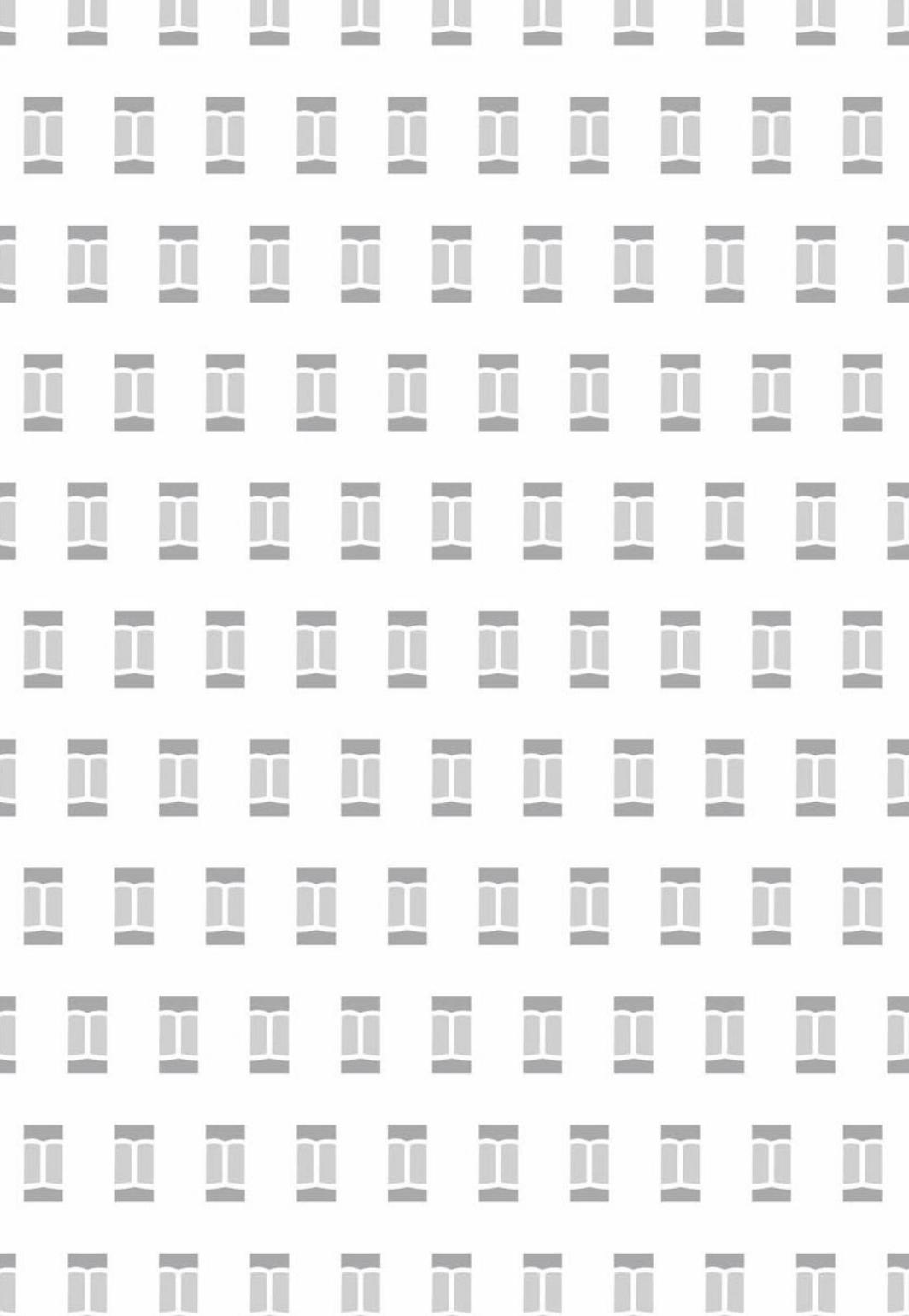
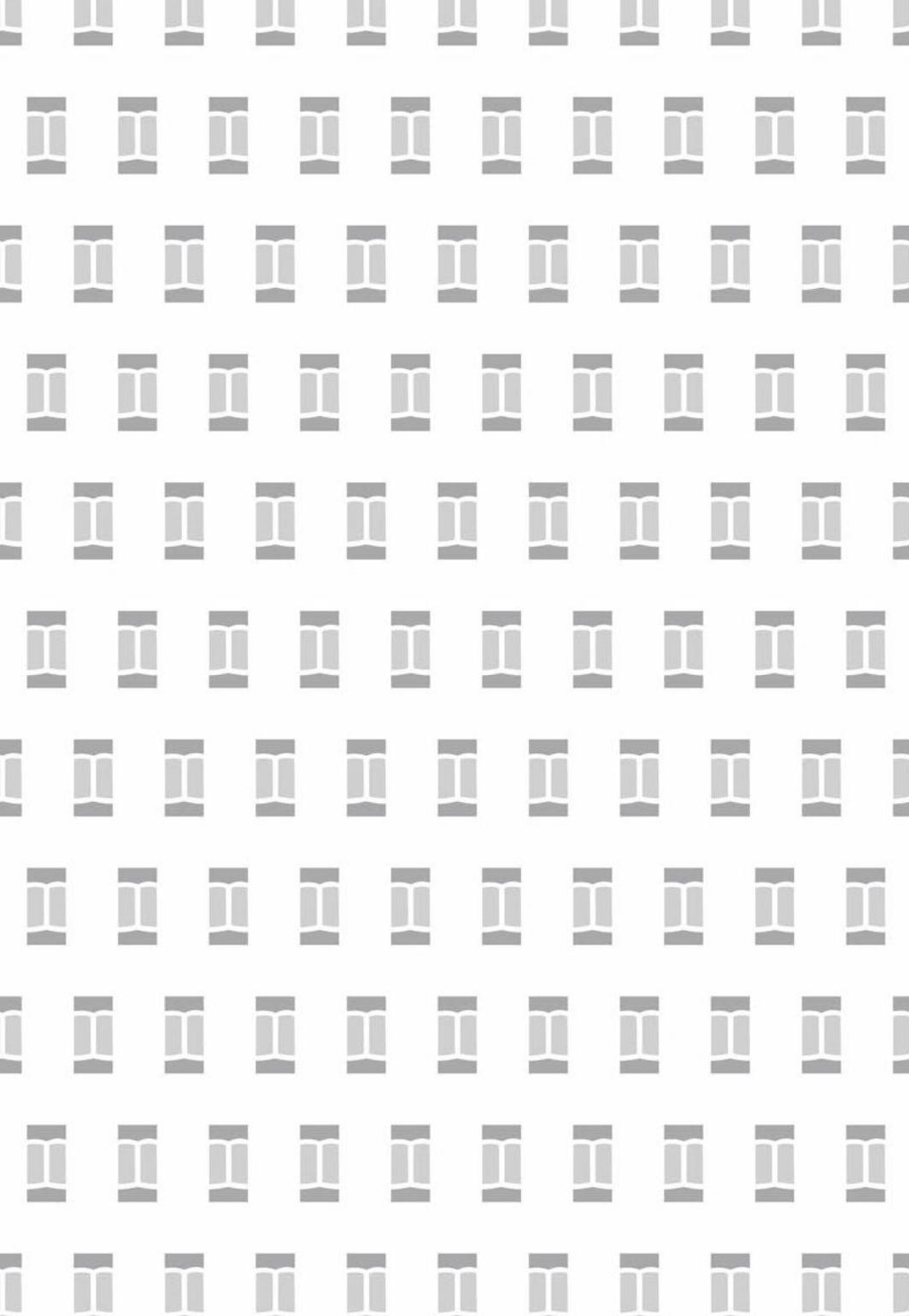


# Memoria investigativa

UNAULA 2015-2016

ISSN: 2339-3734





# Memoria investigativa

UNAULA 2015-2016

 Ediciones  
UNAULA







Memoria Investigativa UNAULA 2015-2016  
Universidad Autónoma Latinoamericana  
Ediciones UNAULA, marca del Fondo Editorial UNAULA  
Edición: Febrero de 2017

ISSN: 2339-3734

**Rector**

José Rodrigo Flórez Ruiz

**Vicerrectora Administrativa**

Carmen Alicia Úsuga Castaño

**Vicerrector Académico**

Julián Santiago Vásquez Roldán

**Directora (e) de Investigaciones**

Luz Dary Chavarriaga Gómez

**Subdirectora de Investigaciones**

Luz Dary Chavarriaga Gómez

**Auxiliar de Investigaciones**

Mónica Patricia Henao Toro

**Coordinadores de investigación:**

**Javier Darío Fernández Ledezma**

Facultad de Ingenierías

javier.fernandezle@unaula.edu.co

**Julián Mauricio Vélez Tamayo**

Facultad de Economía

julianvelez@unaula.edu.co

**Dilia Carolina Peña Navarro**

Facultad de Educación

Carolina.penana@unaula.edu.co

**Hernán Carlos Bustamante García**

Facultad de Contaduría

hernan.bustamante@unaula.edu.co

**Gloria Lucía Arango Pajón**

Facultad de Derecho

cisj@unaula.edu.co

**César Alejandro Osorio Moreno**

Escuela de Postgrados

cesar.osorio@unaula.edu.co

**Hernán López Arellano**

Facultad de Administración

hernan.lopezar@unaula.edu.co

Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA

Carrera 55 No. 49 – 51

PBX: (574) 511 21 99

Fax: 512 34 18

www.unaula.edu.co

Medellín – Colombia

<b>Presentación.....</b>	<b>9</b>
<b>1. Formación con miras al desarrollo de capacidades institucionales para la investigación.....</b>	<b>15</b>
1.1 Seminarios y cursos .....	15
1.2 Semilleros.....	17
1.3 Monitorías de investigación .....	40
<b>2. Consolidación del sistema de investigaciones.....</b>	<b>41</b>
2.1 Fortalecimiento de los grupos de investigación.....	42
2.1.1 Grupos y líneas de investigación .....	42
2.1.2 Justificación de las líneas de investigación .....	47
2.2 Convocatorias institucionales para la financiación de la investigación. Diversificación y flexibilización .....	77
2.3 Proyectos de investigación por líneas .....	88
2.4 Participación en eventos científicos .....	101
2.5 Sistema de estímulos y reconocimiento a los investigadores .....	105
2.6 Posicionamiento investigativo en sectores productivo y social.....	107
<b>3. Internacionalización de la investigación .....</b>	<b>109</b>
3.1 Redes de cooperación y alianzas estratégicas.....	110
3.2 Pasantías .....	118
<b>4. Políticas de investigación y otras disposiciones.....</b>	<b>119</b>





# Presentación

“En principio la investigación necesita  
más cabezas que medios”

Severo Ochoa

Afirmar que una de las funciones sustantivas de la Universidad es la investigación resulta una frase común en los tiempos que corren. Pero, ¿se ha reflexionado en lo que contiene esa expresión? Para empezar, en ella hay un llamado a relacionarse con el conocimiento desde la crítica como posibilidad de poner en tela de juicio los marcos con los que analizamos el mundo para hacerlo diferente. Relacionarse de otro modo con el conocimiento exige ser rigurosos en el momento de generarlo, por lo tanto, las metodologías deben ser conocidas y ampliadas en la medida en que los contextos problemáticos nos van exigiendo otros caminos. Esas metodologías reflexionadas a la luz de los problemas exigen profesores mejor formados para pensar, leer, escribir, proponer y, por formación, no se entiende la acumulación de títulos, sino la solidez que da el acercamiento disciplinado a unos referentes teóricos que posibilitan aproximarse a los problemas de investigación en profundidad.

La formación de estos profesores implica que las instituciones entiendan que se requiere tiempo y apoyo económico y, de ese modo, podría avanzarse en la tarea de desprender una y otra cosa para garantizar que esta función sustantiva deje de ser un indicador que se expone para los fines legítimos de Registros Calificados y acreditaciones de Programas o Instituciones, para convertirse en la manera natural de responder a las expectativas sociales de investigación *pertinente*. Expectativas que no se reducen a que el conocimiento generado se divulgue, sino que este conocimiento aporte al campo disciplinar que está en permanente relación con las situaciones sociales, políticas, económicas, culturales que requieren se desplieguen acciones claras para avanzar, no hacia lo que tradicionalmente se nombra con la palabra progreso, sino a la conquista de una sociedad en la que todos podamos realizar nuestro proyecto de vida. Lo anterior implica, entonces, que la Universidad atenta a los cambios no se deje arrastrar por modas académicas o que subordine su identidad a los requerimientos de políticas públicas que no siempre asumen lo público como el espacio en el que todos tenemos un lugar, y que éste no es el de la obediencia, sino el de la participación.

Atendiendo a lo anterior, la Universidad Autónoma Latinoamericana, bajo el liderazgo de la hoy Vicerrectoría de Investigaciones, ha hecho un camino hacia la consolidación de una identidad investigativa en la que la crítica tiene un lugar privilegiado. Ese camino puede ser relatado por cada uno de los actores del Sistema. Así, los investigadores, los semilleristas, los coordinadores de investigación, el Comité Central de Investigaciones, tienen algo por *narrar*. En esa narración se podrán encontrar alegrías, aspiraciones, tareas hechas y por hacer, frustraciones y... Un lugar común: todos reconocen que la responsabilidad es compartida y todos se instalan en el espíritu del Acta de Fundación que propende por la libertad de investigación como respuesta a una crisis educativa que exige un modo diferente de hacer.

Lo que aquí se presenta es un modo de recopilar lo que se ha hecho. La Memoria Investigativa es, por excelencia, un espacio para que los Programas den cuenta de lo que han conquistado producto de un trabajo bien planeado. Esa Memoria Investigativa es, como todas las memorias, incompleta e inconclusa en la medida en que no todo queda registrado, pero es un insumo fundamental para que, con el tiempo, al mirar y preguntarse por los frutos que ha dado una gestión responsable de la investigación, se pueda acudir a una fuente en la que se ha conservado parte de lo hecho. Esta es, sin duda, una fuente para la reconstrucción de la historia del trabajo de un equipo que merece ser valorado porque han generado y publicado conocimiento de calidad y con ello han aportado a la transformación social. Ese conocimiento lo han generado en Redes, y en esas Redes se han consolidado como comunidad académica. Y, finalmente, porque han formado el talento humano que los relevará de sus funciones de manera rigurosa y ética.

Lo que queda es aspirar a que las futuras generaciones, al leer esta Memoria, valoren la plataforma que hoy se consolida como el escenario en el que ellos seguramente podrán aparecer con mayor naturalidad. Eso les obliga a ser más responsables, pues el legado que se les entrega ha sido construido con mucha alegría, pero también con mucho esfuerzo.

**Bibiana Escobar García**





# Líneas estratégicas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA<sup>®</sup>  
LATINOAMERICANA - UNALA





## 1. Formación con miras al desarrollo de capacidades institucionales para la investigación

En coherencia con el plan de estratégico de desarrollo “camino a la excelencia” 2015-2020, en el eje de investigación se propusieron dos líneas; la de formación con el propósito de desplegar la propuesta institucional de hacer de la investigación un instrumento de enriquecimiento de la formación integral de la comunidad académica y de desarrollo curricular de sus programas de pregrado y posgrado.

### 1.1 Seminarios y cursos

Seminario permanente de formación en investigación

Fecha	Tema	Invitado	No. asistentes	
			Docentes	Estudiantes
25/02/2015	Revistas electrónicas y bases de datos	Carlos Mario Betancur Betancur, Director de Biblioteca Universidad Autónoma Latinoamericana	12	
15/05/2015	Seminario Cómo Escribir para Publicar en revistas indexadas de alto impacto	Juan Carlos Arango Lasprilla, profesor de la Universidad de Deusto Bilbao, España.	15	

Fecha	Tema	Invitado	No. asistentes	
			Docentes	Estudiantes
07/10/2015	Impacto de publicación en revistas Scientific Journal, Scimago, clasificación en Publindex y tipologías de producción	Juan Sebastián Botero Valencia, docente Instituto Tecnológico Metropolitano	29	
29/02/2016	Derecho de Autor en el ámbito académico	Isabel Cristina Uribe Martínez, docente Facultad de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana	10	7
26 y 27 mayo de 2016	Seminario-Taller Visibilidad e impacto de las Revistas Científicas	Gabriel Jaime Vélez Cuartas, UdeA Alejandro Uribe Tirado, UdeA. Investigador del grupo información, conocimiento y sociedad ISIDRO AGUILLO, España. Responsable Laboratorio de cibermetría del Centro de Ciencias Sociales y Humanas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas Edgar Prieto Suárez, UNAL. Director SciELO Colombia. Autoridad internacional en el tema de indexación de revistas científicas Eduardo Aguado López, Director de REDalyc, México.	5	
13 y 14 de mayo de 2016	Seminario-taller de cartografía: localización, georreferenciación y SIG	Serena Sarah Weber, Instituto Geográfico Agustín Codazzi		17

Fecha	Tema	Invitado	No. asistentes	
			Docentes	Estudiantes
19/05/2016	Algunas tendencias en investigación en estudios del management y la organización	Héctor L. Bermúdez, <i>Association canadienne des sociologues et anthropologues de langue française</i> (ACSALF) Departamento de Management, HEC-Montreal Programa de PhD en sociología UQAM y grupo Comphor, Universidad de Antioquia	10	
23/06/2016	El OJS y el modelo Publindex de Colciencias para revistas científicas	Andrés Felipe Borraez Álvarez, Universidad de Medellín Jorge Eduardo Vásquez Santamaría, docente Universidad Autónoma Latinoamericana	11	
12/08/2016	Agenda Integridad científica de Colciencias	Colciencias	2	
27/09/2016	Capacitación en el modelo de medición de grupos e investigadores de Colciencias, año 2015	Frank Euler Sepúlveda Vélez, Jefe Oficina Automecisión y Control CIT del Instituto Tecnológico Metropolitano	17	3

## 1.2 Semilleros

En el año 2015 se definían los semilleros como una organización académica donde se reúnen estudiantes y profesores, en forma espontánea y en horarios extra cátedra, para conformarse como semilleros de investigación con metas dirigidas a la formación integral, al pensamiento democrático, crítico y a la formulación de preguntas, ideas, escritos y proyectos de investigación. Acuerdo 100 del 17 de agosto de 2010.

Los semilleros registrados en este momento son:

NOMBRE DEL SEMILLERO		Nº de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRÓNICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>				
Grupo de Economía Aplicada	6	Julián Mauricio Vélez Tamayo julianvelez@unaula.edu.co	El semillero quiere reflexionar sobre las situaciones socioeconómicas de las personas, relacionado con la economía y el desarrollo.	
Semillero ECO-LAB	8	Juan Camilo Anzoátegui Zapata juan.anzoategui@unaula.edu.co	Agregados económicos: la demanda agregada, oferta agregada, inversión y consumo agregados, política económica: política fiscal y monetaria, microfundamentación. Concentración financiera, agentes ricardianos, agentes no ricardianos	
Grupo de Estudios en Desarrollo	5	Julián Santiago Vásquez Roldán julian.vasquez@unaula.edu.co	Reflexión en cinco temas: económico, social, ambiental, desarrollo urbano, institucional	
Semillero de matemáticas	5	Efraín Arango Sánchez efrain.arango@unaula.edu.co	Matemáticas aplicadas	
Grupo de economía ambiental	5	Francisco Javier Correa Restrepo Francisco.correare@unaula.edu.co	El semillero tiene como objetivos reflexionar sobre las situaciones socioeconómicas de las personas, a partir de la relación economía-medio ambiente.	
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>				
Lo público, la contabilidad y el desarrollo	11	Sandra Milena Muñoz López sandra.munozlo@unaula.edu.co	El campo de la contabilidad social, la responsabilidad pública de la contabilidad, la crítica social al desarrollo.	

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRONICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>			
Semillero de Investigación en organizaciones SIOR	6	Jorge Hernán López jorge.lopez@unaula.edu.co	Como el objetivo del semillero SIOR es poder desarrollar investigación de tipo empírica, por lo tanto los ámbitos de reflexión están orientados al estudio de las problemáticas Organizacionales, especialmente las pertinentes a: la mediana, la pequeña y la microempresa
LEXEMA	6	Gustavo Alberto Ruiz Rojas gustavo.ruiz@unaula.edu.co	Lectura y escritura en la educación contable. Relaciones entre lectura escritura e investigación. Análisis del discurso. Formación del sujeto político. Argumentación. Didácticas.
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>			
PARORGES	12	Juan Esteban Rodríguez Gómez juan.rodriguezgo@unaula.edu.co	Los Estudios Organizacionales. El pensamiento complejo y crítico en el campo organizacional. Relación ciencias sociales y administración. Ciencia y conocimiento.
Mercadeo y relaciones internacionales	12	Juan Carlos Bañol Betancur mercadeoyrelacionesinternacion@gmail.com	Las relaciones internacionales como fuente de negociación La geopolítica La negociación en ambientes de globalización La investigación como herramienta en la toma de decisiones frente a problemas de las naciones.
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>			
UNABOT	6	Carlos Julián Gallego Duque carlosjulian.gallego@unaula.edu.co	Robótica, Hardware y software

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRÓNICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>			
PANDORA	5	Anibal Antonio Torres Cañas anibal.torres@unaula.edu.co	Sistematización de procesos; Implantación de tecnologías de la información y la comunicación, desarrollo de sistemas de información empresariales.
INDEI	18	Marco Antonio Vélez Bolívar marco.velez@unaula.edu.co	Planes y factibilidad de negocios Gestión de producción y operación Investigación, diseño y desarrollo de productos. Manejo de producción sostenible
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>			
Contexto pedagógico	20	Néstor Iván Cortez Ochoa nestor.cortezoc@unaula.edu.co	A partir de las diferentes problemáticas que hacen parte del contexto latinoamericano, en el orden político, social y cultural; surge la necesidad de establecer campos de reflexión, desde la práctica pedagógica específicamente, en el ámbito de las ciencias sociales. Pedagogía Latinoamericana: Considerando que nuestro contexto está conformado por características propias desde lo cultural, político, económico, social y educativo; emerge el semillero de investigación “Contexto Pedagógico” centrado su accionar en estas particularidades sin desconocer el contexto global. El semillero, hace suya la reflexión del concepto currículo, canalizando su alcance conceptual y teórico a realidades propias de la historia latinoamericana, haciendo énfasis en sucesos, procesos e improvisaciones actuales.

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRONICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>			
PECRILA -grupo de estudio de pensamiento crítico latinoamericano	8	Manuel Salvador Rivera Agudelo manuel.riveraag@unaula.edu.co	Epistemología de las Ciencias Sociales. El grupo de estudio pretende poner a disposición un sistema de estudio y comunicación donde entre en juego la metodología de los círculos de reflexión, lectura en voz alta, presentación en temas y discusión, en el que entre todas/os lleguemos a producir sujetos políticos capaces de leer su realidad y su momento histórico, partiendo de una teoría crítica que permita la transformación del entorno desde una praxis.
Didácticas de la historia constitucional	6	Manuel Salvador Rivera Agudelo manuel.riveraag@unaula.edu.co	Norma. Norma Constitucional. Autonomía/heteronomías. Principio de ciudadanía. Ciencias Sociales y pensamiento crítico latinoamericano.
Semillero de Investigación seguridad humana SISH	9	Dilia Carolina Peña Navarro carolina.penana@unaula.edu.co	Seguridad humana como concepto y como teoría. Delitos y amenazas: manifestaciones y variaciones espacio temporales.

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRÓNICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Derecho informático y nuevas tecnologías	9	Ana María Mesa Elneser ana.mesa@unaula.edu.co	Teletabajo y la segunda investigación forense y la evidencia digital, a modo de sesiones de discusión temática del proyecto de investigación, con la finalidad de establecer unificación de conceptos y criterios cognitivos respecto al eje temático de la investigación. En las sesiones establecidas semanalmente, se tratan temas de actualidad en el campo de la investigación de las dos líneas de trabajo, basadas en el rastreo bibliográfico legal, jurisprudencial y doctrinal en igual campo temático de conocimiento, con la finalidad de iniciar la elaboración del proyecto de investigación y proyectar la generación de productos derivados de la investigación, además del análisis de la información y la construcción del informe final.
Semillero de la Red para el estudio del Derecho procesal y de la justicia	4	Catalina Merino Martínez Juan Camilo Yepes Yarce catalina.merinoma@unaula.edu.co	Derecho Procesal Derecho procesal constitucional Hermenéutica jurídica Filosofía del Derecho
Competencias en Derecho: Una mirada multidisciplinar	10	María Eugenia Bedoya mariaeugenia.bedoya@unaula.edu.co	Competencias en Derecho. Tendencias de la enseñanza y aprendizaje del Derecho Contexto Nacional Micro currículos en competencias del abogado

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRONICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Políticas públicas en educación: hacia una pedagogía del Derecho preventivo	24	María Eugenia Bedoya mariaeugenia.bedoya@unaula.edu.co	Competencias en Derecho. Tendencias de la enseñanza y aprendizaje del Derecho Contexto Nacional con impacto social- El trabajo social del futuro jurista Prevención del delito y de conductas punibles en los agentes de la comunidad educativa : estudiantes , profesores , padres de familia ; prevención de delitos como el Bullying, matoneo, violencia de género , discriminación de género , violencia intrafamiliar, acoso laboral, acoso académico
Interuniversitario de abolicionismo Penal	15	Martha Isabel Gómez Vélez martha.gomez@unaula.edu.co	Derecho penal, Derecho penitenciario, Derechos humanos (especialmente en el espacio del proceso penal y de la privación de la libertad de los ciudadanos), sociología, antropología y demás disciplinas afines
Derecho Penal, Política Criminal y Criminología	3	Martha Isabel Gómez María Fernanda Ossa martha.gomez@unaula.edu.co	Derecho penal, política criminal y carcelaria, Derechos humanos, criminología (sociología y antropología criminal) y demás disciplinas afines.
Derecho Procesal Contemporáneo	2	Sebastián Betancourt Restrepo sebastian.betancourt@unaula.edu.co	Derecho procesal, teoría del derecho, derecho constitucional, argumentación jurídica
Derecho Comparado	9	Diana Patricia Restrepo Ruiz diana.restrepo@unaula.edu.co	Pensamiento crítico Latinoamericano Estudios Culturales Poscoloniales Estudios de Subalternidad

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRÓNICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y sus mecanismos internacionales de protección	18	Elkin Eduardo Gallego Giraldo elkin.gallegogi@unaula.edu.co	Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Penal Internacional
Semillero de investigación en DDHH y DIH, y sus mecanismos de protección	23	Elkin Eduardo Gallego Giraldo elkin.gallegogi@unaula.edu.co	Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Penal Internacional
Justicia Penal Militar	9	César Augusto Sarache Silva cesar.sarache@unaula.edu.co	Historia de la Justicia Penal Militar, Desarrollo Constitucional-normativo -jurisprudencial de la Justicia Penal Militar, Justicia Penal Militar y Derechos Humanos – Derecho Internacional Humanitario, Justicia Penal Militar comparada, Justicia Penal Militar y prevención del delito
La familia como bien jurídico vs. el derecho penal como última Ratio	8	Betty Julieth López Pérez betty.lopezpe@unaula.edu.co	Aquí el aprendizaje necesariamente es integral, esto es, que debemos crear una sinergia entre los saberes de la sociología, psicología, trabajo social y derecho, relacionados con el objeto de estudio. Y más exactamente al interior del Derecho debe haber un diálogo permanente entre las áreas del Derecho Penal, de Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos, de Familia y Civil.

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRONICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Gestión judicial	11	Juan Guillermo Jaramillo Díaz juanguillermo.jaramillo@unaula.edu.co	Todo lo que concierne a la actuación penal y algunos ámbitos o periferícos como el tema de lo penitenciario, la criminalística, entre otros.
Centro de Estudios de Contratación Estatal	5	Carolina Clavijo Carreño centrodeestudioscontratacion@gmail.com	Ámbito práctico. Ambito académico de las instituciones propias de la Contratación Estatal.
Eriebniz	2	Iván Andrés Cadavid Guerrero ivan.cadavid@unaula.edu.co	Derecho constitucional y Filosofía del Derecho.
El fenómeno migratorio, migración forzada y desplazamiento interno en el contexto colombiano	5	Bibiana Catalina Cano Flórez catalina.cano@unaula.edu.co	El semillero busca la reflexión en torno a la dinámica sociopolítica, y jurídica de las migraciones contemporáneas en Colombia. En la actualidad, se priorizan las siguientes líneas de trabajo e investigación: a) Migraciones, políticas públicas y derechos humanos; b) Procesos migratorios colombianos; c) Refugio y Asilo; y d) Desplazamiento Forzado.
Justicia consensual	3	Federico Restrepo Serrano federico.restrepo@unaula.edu.co	Justicia Consensual, Mecanismos Alternativos de Resolución de conflictos, Posconflicto y Justicia Restaurativa
Legalización de la marihuana en Colombia. Utopía o realidad	4	Federico Restrepo Serrano federico.restrepo@unaula.edu.co	Posturas prohibicionistas vs. Posturas de legalización y regulación. Sistemas jurídicos comparados. Ordenamiento jurídico interno. Ordenamiento jurídico internacional

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° de integrantes	NOMBRE DEL COORDINADOR Y CORREO ELECTRÓNICO	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Derecho público y político	7	Richard Alberto Serna Maya richard.sernama@unaula.edu.co	Administración Pública – Gestión Pública y New Public Management. Derecho público y derecho público comparado. Derecho administrativo. Desarrollo regional. Descentralización. Discurso y análisis político. Políticas públicas. Gobernanza local – Gobernabilidad democrática y Gobierno. Paz y desarrollo.
Derecho procesal constitucional	26	Gloria Lucía Arango Pajón gloria.arango@unaula.edu.co	Abordaje de los recursos de participación tales como: la acción de tutela, el habeas corpus, inconstitucionalidad, exequibilidad, recurso extraordinario, revocatoria del mandato, acción de convencionalidad entre otras propias de la jurisdicción constitucional.
Derecho procesal constitucional	No reporta	Jorge Iván Cárdenas Zapata atleta103@hotmail.com	La acción de tutela, el habeas corpus, inconstitucionalidad, exequibilidad, recurso extraordinario, revocatoria del mandato, acción de convencionalidad entre otras propias de la jurisdicción constitucional.
Violencia y derechos humanos	7	Jorge Iván Cárdenas atleta103@hotmail.com	Desplazamiento. Derecho a la vida. Características psicosociales de los actores armados
Derecho minero	4	Gabriel Martínez gamarca@une.net.co	La metodología del semillero se fundamentará en el análisis de casos de minería que impactaron y siguen impactando en el territorio nacional, ubicándolos no sólo en el marco legal sino también en el ambiental, técnico y social. Las situaciones analizadas deberán llevar al estudiante a la reflexión y al desarrollo de competencias tales como interpretativa, argumentativa y propositiva al formularse pequeños proyectos de investigación.

Para el año 2016 se aprueba un nuevo reglamento de los semilleros de investigación, Acuerdo 221 del 3 de mayo, en el cual se enuncia como finalidades: estimular la interdisciplinariedad, fomentar y fortalecer la cultura investigativa, animar el debate de ideas desde posturas teóricas y metodológicas, mejorar los niveles de escritura, desarrollar el pensamiento crítico y propositivo, proyectarse socialmente y difundir el conocimiento o saber que generan.

Los semilleros registrados en el año 2016:

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
El fenómeno Migratorio, Migración Forzada, y Desplazamiento Interno en el contexto Colombiano	16	Bibiana Catalina Cano Arango Bibiana.canoar@unaula.edu.co	Temas relacionados especial-mente con la dimensión sociopolítica y cultural de las migraciones contemporáneas en la región sudamericana y en la Argentina en particular. En la actualidad, se priorizan las siguientes líneas de trabajo e investigación: a) Migraciones, política y desarrollo; b) Procesos migratorios latinoamericanos; c) Interculturalidad y educación; y d) Género y migraciones.
Derechos humanos, conflicto armado y cátedras de la paz	25	Jorge Iván Cárdenas atleta103@hotmail.com	Conflicto armado los Derechos Humanos y cátedra para la Paz.
Derecho penal, política criminal y criminología	9	martha.gomez@unaula.edu.co; mariaternandaossa@hotmail.com	Derecho penal, política criminal y carcelaria, Derechos humanos, criminología (sociología y antropología criminal) y demás disciplinas afines.
Observatorio de Derecho Constitucional	10	Andrés Díaz del Castillo – Carolina Restrepo Múnera aandres_cl@hotmail.com carolinarestrepoabogada@gmail.com	Derecho Constitucional, Participación Democrática, Participación Ambiental
Justicia Penal Militar	18	Cesar Augusto Sarache Silva Cesar.saraxhe@unaula.edu.co	Historia de la Justicia Penal Militar, Desarrollo Constitucional-normativo -jurisprudencial de la Justicia Penal Militar, Justicia Penal Militar y Derechos Humanos – Derecho Internacional Humanitario, Justicia Penal Militar comparada, Justicia Penal Militar y prevención del delito

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Derecho informático y nuevas tecnologías	18	Ana María Mesa Eineser ana.mesael@unaula.edu.co	Discusiones adelantadas en dos líneas de trabajo, la primera derivada de la línea del TELETRABAJO y la segunda INVESTIGACIÓN FORENSE Y LA EVIDENCIA DIGITAL. Emerge de la interacción académica e investigativa la importancia de la creación de un laboratorio dedicado al Derecho Informático y Forense, con la articulación de organizaciones internacionales como la Red Iberoamericana El Derecho Informático.com
La familia como último ratio	6	Betty Julieth López Pérez Betty.lopezpe@unaula.edu.co	Familia, derecho penal, moral, religión víctimas
Derecho Comparado	4	Diana Patricia Restrepo Ruiz diana.restrepo@unaula.edu.co dianapatriciarestrepo@hotmail.com	Pensamiento crítico Latinoamericano Estudios Culturales Poscoloniales Estudios de Subalteridad Indigenismo
Derechos Humanos y DIH, y sus mecanismos de protección	25	Elkin Eduardo Gallego elkin.gallegogi@unaula.edu.co	DD HH y el DIH y los mecanismos internacionales de protección
Derechos Humanos y DIH, y sus mecanismos de protección - segunda generación	25	Elkin Eduardo Gallego elkin.gallegogi@unaula.edu.co	DD HH y el DIH y los mecanismos internacionales de protección

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Derecho Procesal Constitucional	10	Gloria Lucia Arango Pajón gloria.arango@unaula.edu.co	Abordaje de los recursos de participación tales como: la acción de tutela, el habeas corpus, inconstitucionalidad, exequibilidad, recurso extraordinario, revocatoria del mandato, acción de convencionalidad entre otras propias de la jurisdicción constitucional.
Semilleros de la Liga Universitaria de Protección al Consumidor -LUPC	15	Isabel Cristina Uribe Martínez isabel.uribe@unaula.edu.co	Derechos y Deberes del consumidor, ámbitos de protección al consumidor, Derecho Comercial, Derecho a la Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia
Gestión Judicial	9	Juan Guillermo Jaramillo Díaz juanguillermo.jaramillo@unaula.edu.co	Responsabilidades cruzadas de los intervinientes en la marcha de la sistemática acusatoria penal
Pedagogías del derecho preventivo: hacia políticas públicas educativas.	23	María Eugenia Bedoya Toro medeboya2007@hotmail.com	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencias en Derecho.</li> <li>2. Tendencias de la enseñanza y aprendizaje del Derecho Contexto Nacional con impacto social</li> <li>3. El trabajo social del futuro jurista</li> </ol> Prevención del delito y de conductas punibles en los agentes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres de familia; prevención de delitos como el Bullying, matoneo, violencia de género, discriminación de género, violencia intrafamiliar, acoso laboral, acoso académico

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Pedagogías del derecho preventivo: hacia políticas públicas educativas. SEGUNDA GENERACIÓN	26	María Eugenia Bedoya Toro medeboya2007@hotmail.com	1. Competencias en Derecho. 2. Tendencias de la enseñanza y aprendizaje del Derecho Contexto Nacional con impacto social 3. El trabajo social del futuro jurista Prevención del delito y de conductas punibles en los agentes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres de familia; prevención de delitos como el Bullying, matoneo, violencia de género, discriminación de género, violencia intrafamiliar, acoso laboral, acoso académico
Interuniversitario de aboliciónismo penal	8	Martha Isabel Gómez Vélez martha.gomez@unaula.edu.co	Derecho penal, Derecho penitenciario, Derechos humanos (especialmente en el espacio del proceso penal y de la privación de la libertad de los ciudadanos), sociología, antropología y demás disciplinas afines
Derecho minero	3	Gabriel Jaime Martínez Cárdenas gamarca@une.net.co	Actividad extractiva. Legislación minera. Cambio climático, minería y post conflicto
Derecho público y político	5	Richard Alberto Serna Maya ricaltos@gmail.com	Administración Pública – Gestión Pública y New Public Management Derecho público y derecho público comparado. Partidos políticos. Reformas políticas. Derecho electoral. Derecho administrativo Desarrollo regional. Descentralización Discurso y análisis político Políticas públicas – Marketing Político. Gobernanza local – Gobernabilidad democrática y Gobierno. Paz y desarrollo Derecho ambiental y minero

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Derecho Laboral	12	Rubiela Gómez Serna. Consultorio Jurídico: Lourdes Teresita Cañaverl rubiela.gomez@unaula.edu.co	Ley 361 de 1997, jurisprudencia de la Corte Constitucional, jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, estudio de casos reales, fallos de tutelas sobre estabilidad laboral reforzada, sentencias sobre reintegro e indemnizaciones cuando se es despedido en estabilidad laboral reforzada, y algunas investigaciones y tesis de grado sobre la materia de estudio.
Estado de cosas inconstitucionales	26	Robert Anzola León rob4500@hotmail.com	Cárceles, Derechos Humanos.
Contratación Estatal "CEDECO"	10	Carolina Clavijo Carreño centrodeestudioscontratacionestatal@gmail.com	Ámbito práctico. Ámbito Académico de las instituciones propias de la Contratación Estatal.
Observatorio de Género	12	Juan Camilo Pulgarín Aguilar Juan.pulgarinag@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación política de las mujeres en las elecciones para Alcaldía y Concejo de Medellín y Gobernación y Asamblea de Antioquia.</li> <li>• Procesamiento de la respuesta a los 14 derechos de petición a partidos y movimientos políticos.</li> <li>• Rastreo de información en: Observatorio de Género del Departamento de Antioquia, Congreso Visible, Silla Vacía, Concejo Visible de Medellín, Secretaría de Mujeres del Municipio de Medellín, Registraduría del Estado Civil, página web de cada partido, página de cada candidato; MOE.</li> </ul>

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Observatorio de Género	12	<p style="text-align: center;">Juan Camilo Pulgarín Aguilar  Juan.pulgarinag@unaula.edu.co</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad sexual y derechos sexuales y reproductivos</li> <li>• Derechos de las personas transgénero.</li> <li>• Interrupción voluntaria del embarazo.</li> <li>• Violencias basadas en género</li> <li>• Mujeres víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica</li> <li>• Acoso sexual callejero</li> <li>• Trata de personas</li> <li>• Seguimiento a la Ley 1257 de 2008 y la Ley 1294.</li> <li>• (Decreto 652 de 2001 – Medida de protección, Decreto 4463 de 2011 – Reglamentación en el ámbito laboral; Decreto 4796 de 2011 – Reglamentación en Salud, Decreto 4798 de 2011 – Reglamentación en educación, Decreto 4799 de 2011 – Reglamentación Justicia, Decreto 2733 de 2012 – Incentivo empresas, Decreto 2734 de 2012 – Medidas de atención).</li> <li>• Servicio militar como estereotipo de Masculinidad hegemónica.</li> </ul>
Semillero de Derecho Constitucional “Constitución Sombra”	10	<p style="text-align: center;">Federico Restrepo Serrano  federico.restrepo@unaula.edu.co</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho comparado.</li> <li>• Filosofía Política.</li> <li>• Ordenamiento jurídico interno.</li> <li>• Filosofía del derecho.</li> <li>• Análisis jurisprudencial.</li> <li>• Análisis legislativo.</li> <li>• Doctrina constitucional</li> </ul>

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
Semillero en Política de Drogas, "La legalización de la Marihuana en Colombia. ¿Utopía o Realidad?"	18	Federico Restrepo Serrano federico.restrepo@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posturas prohibicionistas VS. Posturas de legalización y regulación.</li> <li>• Sistemas jurídicos comparados.</li> <li>• Ordenamiento jurídico interno.</li> <li>• Ordenamiento jurídico internacional.</li> </ul>
Desestimación de la personalidad jurídica	5	David Villa Uribe david.villa@unaula.edu.co	Derecho societario; persona jurídica; personalidad jurídica; desestimación de la personalidad jurídica; velo corporativo
Semillero en Derecho empresarial	14	Mónica María Betancur Ortega Natalia Hoyos Gómez sderechoempresarial@gmail.com	Sociedad, trabajador; empleador, contratos, propiedad intelectual, Responsabilidad Social empresarial, proveedor, cliente, consumidor.
Cartografiar el Derecho	10	Juan David Gelacio perder teorias@gmail.com	Teorías críticas y estudios críticos del Derecho.
Justicia Consensual	14	Federico Restrepo Serrano federico.restrepo@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Filosofía del Derecho</li> <li>• Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos.</li> </ul>
Conflictos colombianos	15	Beatriz Arango Nieto beatriz.arangoni@unaula.edu.co	Contexto histórico del conflicto colombiano. Abordaje histórico de los procesos de paz que se han realizado en Colombia. Los acuerdos de Paz.

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>			
Semillero de conciliación en Derecho	15	Beatriz Arango Nieto beatriz.arangoni@unaula.edu.co	Los ámbitos de reflexión tienen que ver la conciliación en derecho y en los obstáculos que existen para su implementación, sobre todo desde el papel del abogado que busca más llegar a un proceso largo y costoso para el cliente que a una conciliación
Perspectivas del Derecho y Posconflicto	9	Bibiana Catalina Cano Arango Bibiana.canoar@unaula.edu.co	Reflexión en torno a la dinámica sociopolítica y jurídica de las perspectivas del derecho en el posconflicto. Se priorizan las siguientes líneas de trabajo e investigación: a) posconflicto, justicia tradicional y derechos humanos, tanto en el derecho interno como en el internacional; b) Procesos de posconflictos internacionales; c) indulto y amnistía d) puntos acordados en acuerdo de paz en Colombia.
Propiedad intelectual: una estrategia para la cultura social	7	Isabel Cristina Uribe Martínez isabel.uribe@unaula.edu.co	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La propiedad intelectual</li> <li>2. El licenciamiento libre</li> <li>3. La economía naranja</li> <li>4. La sociedad de la información y del conocimiento</li> <li>5. Expresiones culturales</li> </ol>
ANIMAULISTAS	13	Mónica María Betancur Ortega monica.betancur@unaula.edu.co	Protección animal- ser sintiente-constitución-ley prevención-capacitación- pedagogía infantil, pedagogía adulto mayor- romper paradigmas.
Red Interuniversitaria de Derecho Procesal	6	Catalina Merino Martínez catalina.merinoma@unaula.edu.co	Proceso jurisdiccional, debido proceso, sentencia judicial, pretensión, derecho de acción

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>			
Organizaciones	20	Juan Esteban Rodríguez Gómez juan.rodriguezgo@unaula.edu.co	Los Estudios organizacionales. • El pensamiento complejo y crítico en el campo organizacional. • Relación ciencias sociales y administración. • Ciencia y conocimiento.
Estudios financieros	6	Alejandro Aguilar Vargas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema financiero y sociedad</li> <li>• Finanzas para emprendedores</li> <li>• Finanzas corporativas</li> <li>• Private equity e inversiones con impacto social</li> </ul>
Interuniversitario en gestión humana y trabajo	19	Juan Fernando Jiménez Hurtado juan.jimenezhu@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del talento humano</li> <li>• Estudios del trabajo</li> <li>• Metodología de la investigación</li> </ul>
Mercadeo y Relaciones Internacionales	10	Juan Carlos Bañol Betancur juancarlos.banol@unaula.edu.co	Las relaciones internacionales como fuente de negociación La geopolítica La negociación en ambientes de globalización La investigación como herramienta en la toma de decisiones frente a problemas de las naciones.
Laboratorio Empresarial - UNAULA	7	Hernán López Arellano hlopez.arelano@hotmail.com	Emprendimiento Empresarial - Innovación - Productividad y Competitividad - Innovación Social - Movilización para la transformación - Mentalidad Emprendedora

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>			
Semillero de formación en y para la investigación de Administración de Empresas	8	Isis Miosotis Álvarez Flórez isis.alvarezfl@unaula.edu.co	Investigación Cualitativa y Cuantitativa · Formalización contable, jurídica y administrativa de las organizaciones. · Cambio en las organizaciones. · Cultura en la organización. · Investigación de Mercados · Canales de distribución. · Mercadeo estratégico. · Mercadeo y psicología. · Gerencia de marca · Sistemas de información. · Internacionalización de las organizaciones. · Política internacional. · Derecho internacional público. · Derechos humanos. · Conflictos internacionales. · Multiculturalidad.
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>			
ECO-LAB	8	Juan Camilo Anzoategui Zapata juan.anzoategui@unaula.edu.co	Agregados económicos: la demanda agregada, oferta agregada, inversión y consumo agregados, política económica: política fiscal y monetaria, microfundamentación. Concentración financiera, agentes ricardianos, agentes no ricardianos.
DESUR	4	Julian Santiago Vásquez Roldán julian.vasquez@unaula.edu.co	El semillero centrará su esfuerzo y dedicación en la reflexión de 5 temas centrales en el desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Económico</li> <li>• Social</li> <li>• Ambiental</li> <li>• Fiscal</li> <li>• Institucional</li> </ul>

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>			
GEA (Grupo de Economía Aplicada)	8	Julían Mauricio Vélez Tamayo julianvelez@unaula.edu.co	Las situaciones socioeconómicas de las personas, relacionadas con la economía y el desarrollo.
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>			
Contexto Pedagógico	20	Néstor Iván Cortez Ochoa nestor.cortezoc@unaula.edu.co	Pedagogía Latinoamericana: Currículo: Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales:
Semillero De Investigación Seguridad Humana - SISH	9	Dilia Carolina Peña Navarro hernando.montoyada@unaula.edu.co Dilia Carolina Pena	- Seguridad humana a nivel conceptual y práctico. - Situaciones de delitos y amenazas en el ámbito escolar. - manifestaciones y variaciones espacio temporales. - Ciudadanía, cultura y procesos de Formación. - Didácticas de Paz y Conflicto.
Enseñanza de la historia y Constitución política	8	Manuel Salvador Rivera manuel.riveraag@unaula.edu.co	Manifiesto 2000
GEONAUTAS	7	Natalia Gutiérrez Gómez Natalia.gutierrezgo@unaula.edu.co	Geográfico, Social, territorial, educativo, ambiental y hábitat.
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>			
INDEI	4	Marco Antonio Vélez Bolívar marco.velez@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos.</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> <li>• Simulación de sistemas y procesos.</li> </ul>

NOMBRE DEL SEMILLERO	N° DE INTE-GRANTES	NOMBRE Y CORREO DEL COORDINADOR	ÁMBITOS DE REFLEXIÓN
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>			
Costos	5	Héctor Julio Alzate López hectorjulio.alzate@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos.</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> </ul>
Estudios de estadística	14	Néstor Julio Agudelo Macías nestorjulio.agudelo@unaula.edu.co	<p>Investigación y desarrollo de mercados</p> <p>Uso de Software estadísticos en los sistemas productivos</p> <p>Manejo de la producción</p> <p>Sistemas de operación y toma de decisiones.</p>
PANDORA	12	Anibal Antonio Torres Cañas anibal.torres@unaula.edu.co	<p>Sistematización de procesos, Implantación de tecnologías de la información y la comunicación, desarrollo de sistemas de información empresariales.</p>
Diseño participativo	18	José Luis Giraldo Henao jose.giraldohe@unaula.edu.co	<p>Diseño participativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería centrada en el ser humano</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos.</li> <li>• Innovación social</li> </ul>
GEMA	4	Francia Isabel Caraballo Martínez Isabel.caraballoma@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos ágiles de desarrollo de software</li> <li>• Calidad del software</li> <li>• Investigación, Análisis, diseño y desarrollo de aplicaciones.</li> <li>• Inteligencia de negocios</li> </ul>
UNABOT	13	Carlos Julián Gallego Duque carlosjulian.gallego@unaula.edu.co	<p>Robótica, Automatización, Hardware y Software</p>

### 1.3 Monitorías de investigación

Registro de monitores de investigación por facultad, según período académico

Facultad	Nombre del monitor por periodo académico	
	2015	2016
Derecho	Pedro José Madrid Garcés Juliana Villa Peláez	Camilo Correa Ortiz
Economía	Camilo Armando Giraldo Zuluaga	
Contaduría	Yésica Alejandra Mesa Taborda	
Posgrados		*Natalia García Viana *Juana Carolina Gualteros Delgado
Ingenierías	Santiago Cadavid Nieto	



## 2. Consolidación del sistema de investigación

El compromiso institucional está puesto en la contribución a la conservación y transmisión del conocimiento científico, social, humanista y artístico existente; pero también a su enriquecimiento mediante la generación del nuevo conocimiento producido por los docentes y estudiantes reunidos en los grupos y semilleros de investigación.

## 2.1 Fortalecimiento de los grupos

### 2.1.1 Grupos y líneas de investigación

Nombre del grupo	Clasificación	Líneas de investigación fundamentadas	Nombre y contacto del líder del grupo	Integrantes
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>				
Ratio Juris	B	<p>Bioderecho, familia y sociedad</p> <p>Cultura latinoamericana, Estado y Derecho</p> <p>Globalización, Derechos Humanos y Políticas Públicas</p>	<p>William Edgar Cerón Gonsález edgar.ceron@unaula.edu.co</p>	<p>William Edgar Cerón Gonsález</p> <p>Jorge Eduardo Vásquez S. Investigador Asociado</p> <p>Andrés Díaz del Castillo Longas, Investigador Junior</p> <p>Bibiana Escobar García, Investigador Junior</p> <p>Consuelo Hoyos Botero, Investigador Junior</p> <p>Paula Andrea Ramírez Monsalve Investigador Junior</p> <p>Martha Isabel Gómez Vélez</p> <p>Hernán Darío Martínez Hincapié</p> <p>Gabriel Jaime Salazar Giraldo</p> <p>Dora Cecilia Saldarriaga Grisales</p>

Nombre del grupo	Clasificación	Líneas de investigación fundamentadas	Nombre y contacto del líder del grupo	Integrantes
GINVECO	C	Economía y Desarrollo	<p style="text-align: center;"><b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b></p> Julián Mauricio Vélez Tamayo julianvelez@unaula.edu.co	Juan Camilo Anzoategui Zapata Efraín Arango Sánchez Erika Raquel Badillo Enciso Jorge Hugo Barrientos Marín Investigador Junior Francisco Javier Correa Restrepo Investigador Junior Wilmar Arturo Gómez Muñoz Investigador Junior Jesús López Rodríguez Robert Ng Henao Jubelly Ortiz Muñoz José Leandro Pestana Chaverra Julián Santiago Vásquez Roldán Julián Mauricio Vélez Tamayo

Nombre del grupo	Clasificación	Líneas de investigación fundamentadas	Nombre y contacto del líder del grupo	Integrantes
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>				
Grupo de Investigación en Contabilidad y Organizaciones GICOR	Categoría C	Fundamentación teórica y epistemológica de la Contabilidad y de los estudios organizacionales  Desarrollos tecnológicos en Contabilidad y su aplicación al ámbito de las organizaciones  Educación contable	Hernán Carlos Bustamante García herman.bustamante@unaula.edu.co	Hernán Carlos Bustamante García Jhon Henry Cortés Jiménez Sandra Milena Muñoz López Elkin Horacio Quirós Lizarazo Gustavo Alberto Ruiz Rojas Albeiro Serna Marín Luz Marisol Usme García Diego Fernando Restrepo Duque
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>				
Territorio Pedagógico (hasta 2016)	Sin categoría	Política, educación y sociedad	Dilia Carolina Peña Navarro Carolina.penana@unaula.edu.co	Ramiro Vélez Rivera Natalia Gutiérrez Gómez Manuel Rivera Agudelo Farid Villegas Bohórquez Néstor Cortez Ochoa Dilia Carolina Peña Navarro
Procesos de Formación en el Contexto Latinoamericano	Sin clasificación	Procesos de Formación Socio-Crítica en Ciencias Sociales Discusiones críticas sobre investigación, organización y evaluación educativa	Germán Alonso Vélez Sánchez German.veleza@unaula.edu.co	Néstor Iván Cortez Ochoa Germán Alonso Vélez Sánchez Investigador Junior

Nombre del grupo	Clasificación	Líneas de investigación fundamentadas	Nombre y contacto del líder del grupo	Integrantes
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>				
Grupo de Investigación en Organizaciones KABAI	Sin reconocimiento	Sujeto y organización Organización y Sociedad Intervención organizacional	Jenny Martínez Crespo jenny.martinezcr@unaula.edu.co Hernán López Arellano hernan.loperar@unaula.edu.co	Sergio René Oquendo Juan Fernando Jiménez Lina Giraldo Jenny Martínez Juan Esteban Rodríguez Gómez Ever de Jesús Bedoya Bedoya Oscar Darío Ortiz Velásquez
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>				
INGECO	Sin reconocimiento	La Industria y el Comercio Gestión Informática	Marco Antonio Vélez Bolívar. Marco.velez@unaula.edu.co	Luis Alberto Herrera Rodríguez Héctor Julio Alzate López Néstor Julio Agudelo Macías Marco Antonio Vélez Bolívar Jaime Darío García Monsalve Luis Felipe Ortiz Clavijo* Aribal Antonio Torres Cañas Elkin Mauricio Cañas Restrepo Carlos Julián Gallego Duque
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>				
Plunverso	B	Gestión organizacional y jurídica de la empresa Educación superior	Salim Chalena Naffah Salim.chalela@unaula.edu.co	Salim Chalela Naffah Luis Fernando Bedoya Sierra Gloria Inés Echeverri Lopera Carlos Mario Restrepo Pineda Eduin Fernando Ortiz Cueto César Alejandro Osorio Moreno

Nombre del grupo	Clasificación	Líneas de investigación fundamentadas	Nombre y contacto del líder del grupo	Integrantes
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>				
Educación y Derechos Humanos	D	Género, minorías étnicas y grupos vulnerables  Subjetividades y subjetivaciones políticas  Conflicto, transiciones y construcción de paz	Alexandra Agudelo López Alexandra.agudelolo@unaula.edu.co	Alexandra Agudelo López Ariel Humberto Gómez Gómez Yennesit Palacios Valencia Andrés Armando Ramírez
Derecho Administrativo	Sin clasificación	Contratación estatal  Responsabilidad del Estado  Derecho procesal administrativo	Juan Esteban Alzate Ortiz juan.alzate0930@unaula.edu.co	Juan Esteban Alzate Juliana Nanciales Márquez Nataly Vargas Ossa
Proceso Penal y Delito	Sin clasificación	Derecho procesal penal Derecho penal Derechos humanos y fundamentales Articulación de la teoría del delito y el derecho procesal penal	César Alejandro Osorio Moreno Cesar.osorioromo@unaula.edu.co	César Alejandro Osorio Moreno Geovana Andrea Vallejo Jiménez

## 2.1.2 Justificación de las líneas de investigación

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	
<p>Bioderecho, familia y sociedad</p>	<p>Consolidar una cultura de la investigación mediante el diseño y ejecución de proyectos, que desarrollen la formación humana y jurídica de los integrantes de la comunidad universitaria con miras a desarrollar la misión institucional y en el contexto específico del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y de esta línea de investigación. - Propiciar y promover espacios de interlocución sobre las temáticas que comprenden los diferentes campos de la línea para analizar, evaluar y estructurar nuevas maneras de abordar las problemáticas propias del mundo sociojurídico.</p> <p>- Promover la difusión de los resultados de procesos investigativos en cada uno de sus tres campos, así como el intercambio de experiencias, propuestas y acciones, relacionados con dicha temática a nivel local, regional, nacional e internacional. - Proponer y desarrollar convenios con otras instituciones para el trabajo conjunto, inter y transdisciplinario.</p>
<p>Globalización, Derechos Humanos y Políticas públicas</p>	<p>¿Frente a la consolidación del conocimiento jurídico científico Enriquecer el ejercicio teórico, metodológico y práctico del conocimiento científico jurídico y socio jurídico del Derecho en sus áreas de fundamentación por medio de una dinámica creciente y articulada entre los espacios de investigación formativa y la investigación científica a través de experiencias significativas y proyectos de investigación conforme a la pertinencia, calidad, relevancia, y objetividad de la Unaula y de Colciencias. ¿Frente a la Universidad Autónoma Latinoamericana Fortalecer la función investigativa en el campo de las ciencias sociales aplicadas, desde objetos de conocimiento articulados y jerarquizados en un campo específico que trascienda reflexiones y debates académicos, así como problemas y realidades vulnerables de la sociedad Latinoamericana. ¿Frente al programa de investigación de la Universidad Autónoma Latinoamericana Constituirse desde su campo y objetos del conocimiento, en eje referencial de los proyectos de investigación del Grupo de Investigaciones Ratio Juris, de los ejercicios de Semilleros de Investigación del programa, y de desarrollo de investigaciones monográficas de los estudiantes inscritos en aquel. Promover el trabajo interdisciplinar con las demás líneas de investigación propias del programa de Derecho, y con líneas de otros saberes, propias de la Universidad o externas a ella. Servir de eje referencial preferente para la presentación de artículos resultados de investigación concluida o en avance, de reflexión, o cortos, dispuestos para la revista Ratio Juris, así como para publicaciones académicas de expertos no investigadores, siendo un filtro temático diferenciador para la socialización y divulgación del conocimiento.</p>

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	
Cultura Latinoamericana, Estado y Derecho	La línea de investigación “Cultura Latinoamericana, Estado y Derecho” como un eje referencial de la investigación, delimita la plataforma básica desde la cual se estructura uno de los pilares investigativos del programa de Derecho, y de los consecuentes programas de posgrado, en modalidad especialización, maestría y doctorado. En ese sentido, la línea de investigación “Cultura Latinoamericana, Estado y Derecho”, asume una posición estructural dentro de la Facultad de Derecho, a partir de la cual se consolida como uno de los tres ejes temáticos de corte científico referenciales o pilares de la función sustantiva de la investigación.
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>	
Economía y Desarrollo	La línea “Economía y Desarrollo” del grupo de Investigaciones Económicas GINVECO se enmarca en los objetivos de la fundación de la universidad a saber: Conforme a los principios señalados en el acta de fundación, la cual es inmodificable, los objetivos de la Universidad Autónoma Latinoamericana se orientarán bajo el lema “PARA EL DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA”.
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>	
En fundamentación teórica y epistemológica de la Contabilidad y los estudios organizacionales	En los tiempos actuales puede afirmarse que el desarrollo de los saberes condiciona la pertinencia de las prácticas sociales llamadas profesiones, dadas las constantes transformaciones que se dan en el seno de la realidad social y económica. Por ello es menester auscultar las bases históricas, teóricas y epistémicas de la Contabilidad, de la Administración y de los estudios organizacionales, identificar sus relaciones de afinidad y las tensiones que han caracterizado su trasegar histórico.
En desarrollos tecnológicos en Contabilidad y su aplicación al ámbito de las organizaciones	Esta línea surge de la necesidad de pensar en soluciones concretas que puedan mejorar los procesos organizacionales desde el ámbito de la Contabilidad y la gestión. Como horizonte de la investigación aplicada, y con fundamento en la investigación básica, se da prioridad a la formulación de desarrollos tecnológicos que se vinculen al diseño, implementación, administración y control de sistemas de información acordes con las necesidades actuales de las empresas locales, inmersas en mercados globales y altamente competitivos.

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>	
En educación contable	<p>La educación es un proceso sociocultural a través del cual se forman los hombres que una sociedad requiere para un contexto espacio-temporal determinado. Este proceso debe ajustarse permanentemente a las dinámicas y cambios propios del entorno inmediato, de tal suerte que se consulten las demandas y expectativas de la sociedad con respecto a los procesos de formación de profesionales con capacidad para ofrecer soluciones a los problemas sociales del momento. Hoy, por ejemplo, se establecen un conjunto de tensiones entre lo local y lo global, tensiones que deberán ser abordadas por la educación superior con miras a formar personas y profesionales con pensamiento global pero con actuación local.</p>
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	
<b>Grupo de investigación Territorio Pedagógico – año 2015</b>	
Política, educación y sociedad	<p>La importancia de la línea de investigación Educación, Política y Sociedad se funda en que ésta plantea un campo crítico –pero esencialmente pertinente- para la reflexión investigativa en lo que respecta a la enseñanza de las Ciencias Sociales y los lineamientos curriculares que para el efecto propone el Ministerio de Educación Nacional, con un enfoque transdisciplinar, tal y como lo propone en sus postulados el profesor Ramón Grosfogel, para la Universidad en América Latina. Preguntas como ¿cuáles deben ser las didácticas en ciencias sociales, para educar a las generaciones del siglo XXI, sin desconocer los fines del artículo 5º en la Ley 115 de 1994? ¿Qué retos supone enseñar para la paz, la política y la sociedad en Colombia?, son a lo sumo, componentes de pertinencia que dan sentido a las investigaciones en el tema de las Ciencias Sociales en el aula. De hecho, el campo de aprendizaje respecto a las didácticas y las prácticas ideales del conocimiento en Ciencias Sociales, no se haya completo. Es así, que ante la imbatida de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la ciencia; la Facultad de Ciencias Sociales, se encuentra ante el reto de diseñar nuevas formas pedagógicas para la expresión política del pensamiento acorde con todas las posibilidades de medialización, bajo el concepto de edumática en clave de Ciencias Sociales. Las exploraciones didáctico-pedagógicas en un mundo altamente intervenido por los medios, generan para esta línea un marco de importancia, que desde las exigencias constitucionales (véanse Arts. 44, 67 y 68 de la CN) y políticas en que se ha pensado el país (Piénsese en la Cátedra de la Paz), religiosas y diversas en el sentido del aprender a vivir en sociedad.</p>

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	
<b>Grupo de investigación procesos de formación en el contexto Latinoamericano – año 2016</b>	
<p>Procesos de Formación Socio-Crítica en Ciencias Sociales</p>	<p>Esta Línea de Investigación propone generar articulación entre las ciencias sociales, los procesos de formación desde una perspectiva socio-crítica, las experiencias significativas y los contextos en los cuales se pueden construir, reconstruir y resignificar saberes, teorías y conocimientos que respondan a las problemáticas y desafíos de la sociedad actual y de la educación. Por lo anterior, esta Línea constituye el ámbito teórico y aplicado que fundamenta la investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el grupo de investigación. Categorías de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía, didáctica y ciencias sociales.</li> <li>• Sujeto, diversidad y sociedad en el contexto latinoamericano.</li> <li>• Representación, identidad y alteridad.</li> <li>• Espacio, sujeto y medio ambiente.</li> <li>• Epistemología histórica, sujeto y memoria.</li> </ul>
<p>Discusiones críticas sobre investigación, organización y evaluación educativa</p>	<p>Esta línea asume la investigación, la organización y la evaluación educativa, como tres grandes categorías que, de manera transversal, interactúan y nutren tanto, el análisis científico de la educación en toda su complejidad, como los procesos de formación de docentes. La investigación: es uno de los ejes misionales y configuradores de la "razón de ser" de la universidad; allí la universidad concreta su compromiso con la sociedad al ofrecer conocimiento científico y cultural que le permite mantenerse y a la vez transformarse. Aporta a la discusión crítica en los escenarios de debate sobre la esfera pública, poniendo en confrontación saberes, teorías, métodos y prácticas de las ciencias, las artes y en general de las humanidades.</p> <p>En el plano específico de lo pedagógico, el proceso de formación de docentes se fundamenta sobre la producción del saber pedagógico y disciplinar, que ha sido creado desde la investigación de sus propios objetos. Es esta misma investigación la que se convierte en área transversal necesaria para la formación de profesionales de la educación con alto nivel de idoneidad, tanto teórica como práctica. La organización educativa y escolar es hoy una categoría que replantea las concepciones tradicionales de la gerencia y de la gestión nacidas en el contexto industrial y empresarial y que han sido incorporadas al campo de la educación; la organización como campo de saber sobre la institucionalidad y la estructura de la educación y de la escuela, permite observarla y analizarla en su dimensión vital; cultural, de poder, plural, dinámica, y no como un ente homogéneo sobre el cual se puede ejercer la estandarización, la fragmentación y la automatización.</p>

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	
<b>Grupo de investigación procesos de formación en el contexto Latinoamericano – año 2016</b>	
Discusiones críticas sobre investigación, organización y evaluación educativa	<p>En la actualidad los debates críticos sobre la educación y la escuela como sistemas son abundantes y esta categoría pretende aportar a dichas dinámicas.</p> <p>La evaluación ha llegado y lo hizo para quedarse; es hoy un campo al que se le ha querido dotar de un poder casi mesiánico; se llega a plantear que es la que determina la calidad. Esta línea de investigación pone bajo la lupa del análisis crítico esta postura; busca generar conocimiento para fortalecer el campo de la evaluación, desde el estudio de los distintos paradigmas, tendencias, orientaciones, métodos y prácticas. Se asume como postura la evaluación orientada a la formación y al mejoramiento. Una posición crítica frente a los enfoques instrumentales que privilegian la rendición de cuantas. La evaluación educativa se plantea en términos de fortalecimiento de las instituciones, de los programas y de los aprendizajes. Por ello, la evaluación se constituye en una categoría clave tanto en la formación de docentes como en la investigación educativa.</p>
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Sujeto y Organización	<p>Los elementos teóricos y metodológicos con los cuales la tradición epistemológica dominante de la gestión humana ha procurado explicar las dinámicas organizacionales (y las netamente humanas dentro de la empresa), han resultado hasta ahora insuficientes. Se requieren otros instrumentos explicativos diferentes a los que hasta ahora se han utilizado. Esto es, precisamente, lo que justifica una línea de estudios en sujeto y organización en la cual se haga uso de la interdisciplinariedad para entender los fenómenos humanos en las organizaciones (socio- antropología de la organización) y así entender de una manera holística el humano en su relación consigo mismo, con otros (dentro y fuera de la empresa), con su entorno y lo trascendental.</p>
Organización y Sociedad	<p>La pertinencia de la línea “sociedad y organización” radica en varios aspectos. El primero se refiere a la naturaleza del grupo de investigación en organizaciones Kabai, el cual se preocupa de manera crítica, no solo por los aspectos que se generan al interior de las organizaciones, sino en cómo los factores del entorno inciden en estas.</p> <p>En segundo lugar, el grupo comprende de entrada, que las organizaciones no son sistemas perfectos, sino imperfectos y complejos, que no se derivan de circunstancias predefinidas por la administración de empresas, sino que entiende que las organizaciones son producto de la creación humana. Y tercero, La sociedad se pregunta por la responsabilidad de las organizaciones frente a ella. El grupo pretende reconocer y analizar fenómenos de afectación sobre las comunidades y las sociedades, con el ánimo de profundizar sobre esos asuntos críticos.</p>

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Intervención Organizacional	<p>Para la Facultad de Administración de Empresas, no es ajeno que el contexto de globalidad actual en las sociedades y economías hace que las organizaciones permanentemente se enfrenten a diversos fenómenos que deben ser analizados y comprendidos, por medio de propuestas como los estudios organizacionales y la teoría administrativa. Es por ello, que la línea de investigación en Intervención Organizacional del Grupo Kabai, se proyecta como el vehículo por medio del cual, la academia se vincula con las organizaciones de toda índole (especialmente con las PYMES) para analizar conjuntamente las realidades y complejidades al interior y el exterior de las mismas.</p>
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>	
La Industria y el Comercio	<p>La facultad de Ingenierías tiene contemplado dentro de sus temáticas de investigación, la formación empresarial, que incluye los temas relacionados con Mi pymes, emprendimiento empresarial, clúster, cadenas productivas y competitividad y las herramientas informáticas para mejorar cada uno de estos procesos.</p> <p>La Facultad, dentro de su línea de investigación denominada Industria, Sociedad y Comercio, han venido desarrollando una serie de actividades académicas, a través de las Decanaturas, los diferentes cursos y el Centro de Asesorías e Investigaciones Económicas, que han llevado a la conformación de grupos de investigación y al desarrollo de diferentes proyectos de investigación por parte de los mismos.</p> <p>Los planes de estudio de los programas de Ingenierías (Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática), contemplan asignaturas que propician la realización de trabajos prácticos que llevan a procesos investigativos relacionados con la temática empresarial, así:</p> <p>Seminario de Investigación que brinda los elementos fundamentales para iniciar el proceso de investigación, castellano que permite al estudiante desarrollar competencias lecto escriturales propias del desarrollo del investigador, Mercados que le permite al estudiante realizar un proyecto de creación de nueva empresa realizando estudios de factibilidad. En esta asignatura los estudiantes tienen la oportunidad de realizar los estudios del entorno y estudios sectoriales, para luego entregar un plan de mercadeo para un producto seleccionado.</p> <p>Formulación y evaluación de proyectos, de carácter nacional e internacional. Donde los estudiantes formulan y realizan un proyecto de investigación sobre la viabilidad económica, comercial y financiera del montaje de una pequeña empresa o de un proyecto de inversión nacional o internacional o del lanzamiento de un producto al mercado o de la reestructuración y organización del proceso productivo de las empresas.</p>

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>	
La Industria y el Comercio	<p>Dentro de esta asignatura se realizan prácticas investigativas de carácter comercial, sobre los canales de distribución, las alternativas de promoción y mecanismos de posicionamiento de un producto en el mercado. En esta asignatura los estudiantes tienen la oportunidad de realizar los estudios del entorno y estudios sectoriales, para luego entregar un plan de mercadeo para un producto seleccionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Mercadeo.</li> <li>• Emprendimiento empresarial</li> </ul> <p>La cátedra de emprendimiento empresarial ha sido una de las actividades académicas que ha llevado al surgimiento de nuevos temas de investigación en la facultad de ingenierías. En los últimos cuatro años se han desarrollado más de 20, iniciativas de empresas que se perfilan como negocios rentables, gracias a la innovación que tienen incorporada cada una de esas propuestas y se convierten en referente de los demás estudiantes, lo cual refuerza la formación de la cultura de emprendimiento en la facultad que luego se hará extensiva a los demás programas de formación.</p> <p>El desarrollo de la Cátedra ha tenido la participación de empresarios de la ciudad quienes, a través de tertulias con los estudiantes han compartido con ellos su experiencia como empresarios y de esta forma se ha logrado enriquecer el proceso en la formación emprendedora de nuestros estudiantes.</p> <p>Un grupo de estudiantes de la Facultad decide, presentar su idea de negocio al concurso de Cultura E, el cual en su fase inicial fue realizado para iniciativas del sector textil-confección. El plan de negocio presentado no fue seleccionado, pero se constituye en una valiosa experiencia y en una oportunidad de investigación, al querer buscar las razones por las cuales no había sido elegido. Surgen entonces preguntas que llevan a indagar sobre el entorno de la confección en Medellín, de donde van surgiendo nuevas preguntas e ideas de negocio.</p> <p>Desde esta experiencia inicial, se continúa trabajando el seminario en emprendimiento empresarial, y se convierte en una de las experiencias más significativas en la formación profesional de los economistas de la Universidad.</p> <p>Las vivencias experimentadas, llevaron a que la facultad buscara nuevos espacios, para el fortalecimiento de la cultura emprendedora, fue así como se propone, con apoyo del centro de investigaciones la creación de la Unidad de Emprendimiento, buscando que esta fuera reconocida ante el Sena, y poder de esta manera asesorar a los estudiantes de todos los programas, en el desarrollo de sus iniciativas empresariales. Iniciando el año 2006, el SENA autoriza el funcionamiento de la Unidad de Emprendimiento.</p>

Línea	Justificación
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>	
La Industria y el Comercio	<p>Partiendo que la consultoría tiene un gran componente de investigación, se quería que de esta manera la universidad en cada uno de sus programas comenzara a mejorar los niveles de investigación y la participación de sus comunidades académicas en estos procesos, que generan cultura investigativa.</p> <p>El objetivo de la Línea de Investigación es <b>Indagar</b> sobre la realidad de la industria y sus incidencias en el desarrollo de la sociedad y el comercio en Colombia y el continente</p>
Gestión Informática	<p>La mayoría de las organizaciones tienen un desconocimiento de su estructura, de sus procesos internos y externos, lo que las lleva a tomar decisiones, a buscar soluciones rápidas pero poco eficientes, que no solucionan sus problemas reales. La investigación en esta línea provee un sistema de modelos, estrategias, métodos, herramientas que permiten instrumentalizar la teoría de sistemas, la filosofía de sistemas fundamentados en el análisis, diseño, desarrollo y control, que permiten lograr la gerencia integral de un sistema informático.</p> <p>Los sistemas software forman parte de todas las actividades industriales, científicas y comerciales. La investigación en esta línea se centra en el desarrollo de metodologías, software de apoyo o aplicación de técnicas avanzadas de computación a la solución de problemas relacionados con la planeación, modelación, adquisición, almacenamiento, acceso, visualización y análisis de datos e información. El establecimiento, el uso de principios para producir eficientemente software de calidad, y los enfoques que conduzcan a una conceptualización más adecuada.</p> <p>La información en el momento adecuado es la clave del éxito en cualquier organización y en cualquier actividad humana. Para obtener información significativa, precisa, oportuna, las organizaciones deben cooperar a nivel interno y externo para aprovechar la totalidad de los recursos disponibles. La investigación en esta línea se fundamenta en el desarrollo de métodos, procesos, hardware confiable que permitan la organización, el desarrollo y la distribución de información en tiempo real.</p> <p>El objetivo de esta línea es promover el desarrollo tecnológico organizacional.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Pluriverso</b>	
Gestión organizacional y jurídica de la empresa	<p>Se constituye la línea como el espacio investigativo que interrelaciona procesos de toma de decisiones, modelos de desarrollo económico, la evaluación y estructuración de modelos que mejoren la medición, el control y monitoreo de riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional, análisis de competitividad en mercados globales, teoría del derecho comercial, el derecho de la competencia y propiedad intelectual, los sujetos de comercio y las sociedades, los procedimientos concursales y el arbitramento nacional e internacional, las relaciones de negociación, específicamente en lo relacionado con la contratación electrónica, los contratos mercantiles atípicos como las franquicias y la contratación internacional.</p> <p>En la línea se abordarán además, los estudios sobre la sustentación metodológica de mercadeo, análisis de variables micro y macro-económicas que impactan el mercado, estructura de las finanzas, instrumentos internacionales para el intercambio en la globalización empresarial, temas relacionados con las operaciones sobre establecimientos de comercio virtuales, la protección en Colombia de los derechos morales de autor, la eficiencia de la norma en el régimen de insolvencia de persona natural no comerciante, las normas de información financiera y la eficacia de los derechos del consumidor, por lo tanto se discutirán a lo largo del desarrollo de los proyectos investigativos las teorías del caos, teoría de la incertidumbre, teorías gerenciales, de la complejidad, del talento humano, entre otras.</p>
Educación superior	<p>Las instituciones de educación superior han atravesado por diferentes procesos de cambio para adaptarse a las realidades políticas, sociales, económicas y culturales de los contextos en que operan. Es de esa manera que se hace necesario profundizar en los efectos que está produciendo la modernidad en la estructura institucional para la educación superior, considerando el advenimiento de un mundo más interdependiente; la latente competencia por hacer cada vez más predominantes los sistemas de educación nacional, así como los de ciencia, tecnología e innovación; la aparición de <i>rankings</i>, métricas e indicadores para calcular el avance y el impacto del conocimiento que emerge en el seno de las universidades; entre otros factores.</p> <p>Esta línea de investigación pretende revisar los contextos y estructuras sobre los cuales las instituciones de educación superior se transforman. Además analizar los efectos que tiene sobre estas las políticas internacionales y nacionales de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, así como la aparición de nuevas formas de interacción social y mediaciones tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
Género, minorías étnicas y grupos vulnerables	<p>El panorama del Estado colombiano no parece ser muy alentador cuando la referencia a un estado de cosas inconstitucional por la multiplicidad de derechos constitucionales afectados son el reflejo de un escenario paroxístico, donde la violación de los derechos humanos sigue siendo una constante, en razón a la cantidad de poblaciones vulnerables desplazadas por la violencia, destacándose entre ellas, las minorías étnicas, y las mujeres víctimas de violencia sexual, por la práctica reiterativa y generalizada de los actores implicados en el conflicto armado colombiano, el cual pervive desde la década de los 60's.</p> <p>En este contexto, algunos colectivos, en particular, se han enfrentado a luchar <i>inter alia</i>, contra desplazamientos forzados, precarización de estándares mínimos de bienestar, racismo y xenofobia, explotación y destrucción masiva de recursos naturales en territorios reservados, –aun cuando aquellos han sido considerados áreas protegidas– afectando la supervivencia de las personas que en ellos habitan, y en lo que a este estudio llama la atención, afectando de modo alarmante a poblaciones afrodescendientes, pueblos indígenas y tribales. Lo anterior ha permitido que el escenario colombiano goce de una particularidad tal, pues el accionar de los distintos actores armados perfectamente se asocia con la comisión de crímenes internacionales. Esto en razón a la generalidad y sistematicidad en la que se han cometidos distintos crímenes, algunos de ellos en franjas sin ley donde matar sigue siendo la norma.</p> <p>En efecto, el reciente comunicado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos<sup>1</sup> (en adelante la Comisión o CIDH)<sup>1</sup>, ratifica que: “Las personas afrodescendientes en Colombia continúan siendo víctimas de desplazamiento forzado interno en forma desproporcionada, como resultado del conflicto armado en sus territorios ancestrales y de sus actividades y proyectos de desarrollo relativos a industrias extractivas”. Adicionalmente, como sustenta dicho comunicado, “las personas afrocolombianas han sido excluidas históricamente de las decisiones y los procesos sobre cómo reparar y remediar las violaciones a los derechos humanos que emergen del desplazamiento y del conflicto”, por lo tanto, es esencial que “los puntos de vista y las necesidades de las personas afrocolombianas sean tenidos en cuenta en las negociaciones que tienen lugar en La Habana”.<sup>2</sup></p>

1. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Comunicado de prensa 95/15 sobre la situación de los afrodescendientes en Colombia. Consultado en: <<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/095.asp>>. [Fecha de consulta, 28 de agosto de 2015].
2. Afirmación dada por la Comisionada Rose-Marie Belle Antoine, Presidenta de la CIDH y Relatora sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial.

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
<p>Género, minorías étnicas y grupos vulnerables</p>	<p>Dicho comunicado refuerza el estado de cosas inconstitucional alertado por la Corte Constitucional años atrás sobre poblaciones vulnerables desplazadas por la violencia, sobre todo por los/a indígenas, afrodescendientes y por la cantidad de mujeres víctimas de violencia sexual, pues el cuerpo de las mujeres ha sido utilizado como arma para la guerra. A la par, aparece como factor agravante a esta realidad, la práctica del feminicidio, hecho que alerta sobre la cantidad de mujeres afectadas en ocasión al género, como pauta derivada del odio a las mujeres además de las dinámicas históricas de exclusión y subordinación, razón que obligó a tipificarlo en el Código penal colombiano como delito, teniendo en cuenta que los altos índices de feminicidio en América Latina, llaman la atención, especialmente, por su comisión en el Estado colombiano. <i>¿Por qué un enfoque de género en grupos vulnerables y de especial protección en una maestría de educación y derechos humanos?</i></p> <p>Quando se habla del género y de grupos vulnerables surgen diversos interrogantes que llaman la atención de manera obligada, justamente para reflexionar sobre diversos aspectos que a continuación se relacionan. Por un lado, es capital resaltar la forma cómo las mujeres se han visto a lo largo de la historia privadas de una serie de derechos tanto en la esfera pública como privada, producto de un sistema ancestral de subordinación en ocasión al género, fenómeno que es recurrente en el contexto de América Latina y el Caribe. Por otro lado, además de las prácticas que demuestran violencia contra las mujeres, ha servido como factor agravante la fobia contra la comunidad de Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transgéneros e Intersexuales (LGBTI), dinámica que parte del no reconocimiento de sus derechos humanos, aún el trato igualitario que pregonan un amplio número de tratados internacionales sobre derechos humanos. En consecuencia, diferentes movimientos sociales y agrupaciones de mujeres han resistido en la reivindicación de sus derechos, cumpliendo un rol fundamental intentado adecuar el texto al contexto, exigiendo transformación permanente y continúa de las dinámicas de exclusión padecidas históricamente. Así, una de las luchas con resultados más significativas a partir de la exigencia del trato igualitario entre hombres y mujeres, ha sido la concreción del derecho a la participación política de las mujeres en la esfera pública.</p> <p>Sin embargo, actualmente en Colombia, aún con la amplia consagración de derechos que estipula la Constitución de 1991, con el supraprincipio del Estado Social de Derecho, la representación de las mujeres en la vida política es baja, y la constante violencia y discriminación que sufren las mujeres por el sólo hecho de ser mujer, sigue siendo representativa en los Estados de las Américas, a propósito del feminicidio.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
Género, minorías étnicas y grupos vulnerables	<p>Lo cual empeora si el análisis se hace desde la afectación que sufren las minorías étnicas desde una perspectiva de género, lo cual las convierte en grupos altamente vulnerables, teniendo en cuenta que la discriminación y las distintas formas de violencia aparecen reflejadas como un instrumento de sometimiento y control; y aunque existen numerosos tratados que advierten tal situación, consagrando por ello el principio de igualdad y no discriminación como norma de <i>ius cogens</i>, dicho principio rector en ocasiones es inobservado porque siguen conservándose prácticas discriminatorias y excluyentes.</p> <p>Por ello, lo anterior se configura como un tema básico de estudio no sólo como marco académico-investigativo, sino que es una cuestión obligada de análisis y reflexión en la agenda mundial para la defensa de los derechos humanos. Esto se observa, con plena claridad, desde las exigencias derivadas de los diferentes sistemas regionales de protección de los derechos humanos y por el <i>corpus iuris</i> internacional existente en la materia. Sin embargo, atendiendo a los datos contrastados por la CEPAL (2013-2014), “la mayor visibilidad pública que adquirió el tema de la violencia contra las mujeres en las dos últimas décadas y el relevante progreso en la generación de políticas públicas, no han ido de la mano con el avance en la producción de datos cuantitativos que permitan relevar la magnitud del problema. En ese orden de ideas, es necesario reivindicar los derechos de las mujeres por las constantes violaciones de <i>facto</i> y <i>de iure</i> que han vivido a lo largo de la historia.</p> <p>Llama la atención frente al tema no sólo en el ámbito nacional sino internacional, la creación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará, 1995), instrumento vigente en el ámbito del continente americano, en el que los Estados Parte se comprometen en contrarrestar, no sólo la inequidad histórica visibilizada, sino que pretenden luchar contra las distintas formas de violencia contra las mujeres. En el mismo sentido, debe destacarse en la comunidad internacional, en el marco del sistema interamericano de protección de los derechos humanos, la lucha que viene haciendo eco en la defensa de las minorías étnicas, ya que en el año 1990 creó la Relatoría sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, con el objeto de brindar atención a los pueblos indígenas de América que se encuentran especialmente expuestos a violaciones de derechos humanos por su situación de vulnerabilidad;</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
<p>Género, minorías étnicas y grupos vulnerables</p>	<p>igualmente durante el 122º Período de Sesiones, celebrado del 23 de febrero al 11 de marzo de 2005, la Comisión Interamericana creó la Relatoría sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial; así como también, en la defensa de la comunidad LGBTI—que es otro colectivo que ha estado invisibilizado como si no fueran sujetos de derecho—recientemente, en el año 2014, se estableció la Relatoría sobre los derechos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales, lo cual refleja la necesidad sentida de proteger los derechos humanos de grupos especialmente vulnerables.</p>
<p>Subjetividades y subjetivaciones políticas</p>	<p>La formulación de una sub-línea de investigación como esta, están fundada en la convicción que la subjetividad constituye una categoría potente en la articulación de los ejes centrales de la Maestría: Educación y Derechos Humanos, toda vez que es en los sujetos donde se anclan las aspiraciones de libertad, igualdad y solidaridad de la diversidad de consensos éticos y políticos que configuran el amplio espectro de derechos humanos. De otro lado, conviene pensar – luego del profundo descrédito que han tenido los procesos educativos, sobre todo aquellos referidos a la Escuela – que la educación sigue siendo uno de los campos de formación y transformación social y políticos más potentes de la humanidad; ya sea que se trate de los procesos formalmente académicos o los que se desarrollan desde los márgenes, es indudable que al interior de cada uno se gestionan formas de habitar el mundo que pasan por la apropiación de valores éticos, estéticos y políticos con efectos directos en la realidad.</p> <p>De esta manera, y asumiendo que no se trata de una articulación meramente instrumental y pragmática de los derechos humanos, la sub-línea propone abrir un debate desde y para los sujetos, que permita relieves – por obvio que resulte – la condición profundamente humana que existe en la apropiación de los derechos, desde la formación y la acción pedagógica transformadora, en tanto alternativa de construcción de realidades más dignas y justas.</p> <p>¿Qué implica movilizar la sub-línea desde una maestría en profundización y no en investigación?</p> <p>Dado que el carácter de profundización de la maestría permite entender los ejercicios de reflexión, producción y apropiación social del conocimiento, como una forma de ampliar la mirada, complejizar las interpretaciones y apostar por acciones directas en los contextos, la sub-línea favorecerá la construcción de propuestas que permitan el estudio de caso, la acción pedagógica, el diseño de propuestas de acción que aporten significativamente a la solución de situaciones concretas en los contextos y realidades de la ciudad y la región, con la participación efectiva de los diversos actores involucrados.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
Subjetividades y subjetivaciones políticas	<p>El currículo como un tejido configurador de sentidos y re-creación de la sub-línea.</p> <p>La sub-línea Subjetividades y Subjetivaciones Políticas: Para una comprensión de la articulación Educación - Derechos Humanos desde los sujetos, está formulada como escenario para el debate y la construcción de “categorías bisagra” que permitan comprender las múltiples interacciones entre educación y derechos humanos desde una óptica subjetiva, situada e histórica. Estas categorías se espera emerjan mediante los acercamientos teóricos, debates epistemológicos y apuestas metodológicas que de manera colectiva, deconstruyan las relaciones saber – poder – subjetividad, para lo cual se formulan las siguientes rutas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los tránsitos paradigmáticos que han dado lugar a las categorías sujeto, subjetividad y subjetivación y las implicaciones que ello tiene para los procesos de teorización, investigación y actuación política en el campo de la educación y los derechos humanos</li> <li>• Identificar los atributos éticos, estéticos y políticos de las categorías sujeto, subjetividad y subjetivación, tanto como las posibilidades y opacidades para los estudios sobre derechos humanos y educación, que intentan abordar la condición humana de la contemporaneidad.</li> <li>• Comprender a partir de procesos de subjetivación política, las configuraciones emergentes de la socialización política como apuesta por una educación crítica y la defensa de los derechos humanos en América Latina y el Caribe.</li> <li>• Descifrar los contextos históricos que subyacen a la formulación de teorías y prácticas sobre juventud, derivando interpretaciones sobre las consecuencias que ellas pueden tener para la experiencia educativa y el acceso a los derechos humanos en las y los jóvenes.</li> <li>• Identificar en las voces de las y los jóvenes, la emergencia de nuevas formas de auto denominación y autodeterminación y lo que ello implica en la lucha por la educación y los derechos humanos.</li> <li>• Debatar sobre las políticas públicas y programas orientados a jóvenes de América Latina y el Caribe y sus impactos en el acceso a la educación y los derechos humanos.</li> <li>• Analizar en perspectiva crítica los dispositivos de seguridad que se implementan en América Latina y el Caribe y las derivas en materia derechos humanos.</li> </ul>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
<p>Conflicto, transiciones y construcción de paz</p>	<p>En la segunda mitad del siglo XX toma fuerza una idea bastante interesante que consiste en concebir la realidad como un campo de relaciones transformables, modificables con mayor intensidad que nuestras propias categorías teóricas. Se trata de un cierto modo de conciencia que consiste en aceptar que el mundo y las relaciones sociales son fenómenos históricos, contingentes, cambiantes y que, efectivamente, se encuentran en un período de intensos movimientos y transformaciones.</p> <p>En este contexto, la filosofía posmoderna y los estudios culturales se manifestaron con protagonismo especial entre las perspectivas teóricas que impusieron una crítica radical a las patologías hegemónicas y totalizantes de la occidentalización, al carácter dualista y excluyente que se asume desde las relaciones modernas de poder, en el que las ciencias sociales proyectaron con bastante permisividad la idea de una Europa aséptica y autogenerada, formada históricamente sin contacto alguno con otras culturas. (Castro, en Lander, 2005). Se trata de una idea de superioridad que deja a las demás culturas como infancias de la historia, como rezagados de un destino lineal e inequívoco hacia la modernización.</p> <p>La cultura y el conocimiento de la humanidad son sistemáticamente manipulados por la hegemonía europea occidental convertida en el centro del moderno sistema-mundo (Wallerstein). Las relaciones intersubjetivas y culturales entre Europa occidental y el resto del mundo fueron codificadas en un juego dual de nuevas categorías: oriente/occidente, primitivo/moderno, irracional/racional, subdesarrollado/desarrollado; en suma, europeo y no europeo. Un patrón cognitivo fue sistemáticamente impuesto: lo no-europeo era el pasado y de este modo inferior, los europeos se persuadieron a sí mismos de que se habían autoproducido como civilización, también concluyeron que eran naturalmente superiores (Quijano, en Lander, 2005).</p> <p>El imaginario instaurado por el patrón de poder moderno/colonial emergió de la conflictiva intersección de fuerzas, de voces oídas o silenciadas, de historias contadas desde un solo lado que suprimieron otras memorias y de historias que se contaron y cuentan desde la doble conciencia que genera la diferencia colonial, una doble conciencia, al modo de un efecto de colonialidad del poder y la constitución de subjetividades forjadas en ideas de etno-racialidad (Mignolo, en Lander, op. cit.), de inferioridad, carencia, determinismo fatalista, en síntesis, subjetividades e identidades culturales que se constituyen en condiciones de subalternidad bastante fuertes. Lo diverso y heterogéneo (indios, negros, mestizos, etc.) quedó reunido en una sola identidad: aquel otro no eurocéntrico, inferior racialmente y también racionalmente, lo que le convertía en objeto carente, deficiente y desvalido que requiere ser introducido a la modernidad, al progreso o al desarrollo a través de un proceso histórico concebido como algo unilineal, unidireccional, secuencial o total (Quijano, op. cit.), un proceso en el que las ciencias sociales tuvieron una altísima incidencia.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
Conflicto, transiciones y construcción de paz	<p>Para Lander, esta coyuntura exige un esfuerzo de deconstrucción del carácter universal y natural de la sociedad capitalista-liberal, para lo cual se requiere el cuestionamiento de las pretensiones de objetividad y neutralidad de los principales instrumentos de naturalización y legitimación de este orden social: las ciencias sociales. Lander nos dice que es necesaria una antropología de la modernidad que nos lleve a comprenderla como un fenómeno cultural e histórico específico, contingencia histórica en la que los seres humanos somos transformados, producidos en sujetos humanos.</p> <p>Por su lado, Montero (en Lander) nos dice que como una alternativa es posible hablar de la existencia de un modo de ver el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre este que constituye una especie de episteme latinoamericana. Las ideas articuladoras de dicha episteme son ubicadas por Montero en la teología de la liberación y la filosofía de la liberación; así, como en la obra de Paulo Freire, Orlando Fals Borda y Alejandro Moreno y podrían sintetizarse, entre otras, de la siguiente manera: una concepción de comunidad y de participación; una idea de liberación a través de la praxis; la redefinición del rol del investigador social; el carácter histórico del conocimiento, la multiplicidad de voces, la pluralidad epistémica; la perspectiva de la dependencia y, luego, la de la resistencia; y la necesaria revisión de métodos y enfoques.</p> <p>En la búsqueda de salidas Escobar (Lander, en Lander, año apunta en dos direcciones complementarias: la resistencia local de grupos de base a las formas dominantes de intervención y la deconstrucción del desarrollo, tarea que implica el esfuerzo de la desnaturalización y desuniversalización de la modernidad. La defensa del conocimiento local que propone es política y epistemológica y surge del compromiso con un discurso anti-esencialista de lo diferente que busca hacer visibles las múltiples lógicas locales de producción de culturas e identidades; pues, según él, los actores basados en el lugar son cada día más capaces para negociar todo el proceso de la construcción del mundo.</p> <p>En síntesis:</p> <p>En términos generales se opta por una perspectiva crítica de la acción social como enfoque central de la sub-línea, cuyo interés epistémico radica en una apuesta emancipadora y no meramente explicativa o descriptiva.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación en educación y derechos humanos</b>	
<p>Conflicto, transiciones y construcción de paz</p>	<p>Se propone articular esta apuesta epistemológica a algunos principios del posestructuralismo que han influenciado parte de la tradición en los estudios poscoloniales y decoloniales; así mismo se retoman algunos presupuestos hermenéuticos asociados a la comprensión e interpretación de sentidos y prácticas histórico culturales, la recuperación de las voces silenciadas en la historia y la dignificación de formas de vida otras, distantes del paradigma moderno eurocentrado.</p> <p>Para ser más explícitos se describe de manera general las fuentes inspiradoras para cada uno de los núcleos problémicos:</p> <p>La ciencia y el derecho en la modernidad occidental: para este núcleo se retoman algunos elementos de la sociología jurídica y las epistemologías críticas de las ciencias sociales. Como puente central para la reflexión se retoma la propuesta de Boaventura de Sousa Santos, en relación con la crítica a ciertas objetivaciones modernas como la ciencia y el derecho y a la alternativa de la creación de un paradigma prudente para la vida decente (Santos).</p> <p>América Latina ante la transición paradigmática: se toma como base parte del acumulado del pensamiento desde, en y para Latinoamérica, específicamente las reflexiones en torno a la importancia de lo propio, lo local. Aquí se retoma la propuesta de Fals Borda en relación con una episteme que rescate los saberes populares, esto es: un ethos alterno (Fals, 1998). Así mismo, se propone como fuente inspiradora las ideas del buen vivir que han fundamentado reivindicaciones de carácter ancestral y en una perspectiva de reconocimiento de la naturaleza como ser vivo con derechos que no debe ser puesto en riesgo por intereses técnico científicos.</p> <p>Pedagogías críticas para los Derechos Humanos y la construcción de paz: se toma como imperativo histórico para la actualidad del país: una educación para los derechos humanos y la construcción de paz. La transformación social se entiende no como un a priori histórico; sino, como un hecho educativo que implica: una lectura crítica de la realidad, capacidad de indignación por la existencia de órdenes sociales injustos, la incidencia en el cuerpo y las subjetividades y la vida cotidiana como recurso pedagógico por excelencia para la formación de sujetos políticos. Se retoman algunos principios y postulados de las pedagogías críticas, en especial de la Educación popular.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Contratación estatal	<p>El derecho administrativo ha venido recogiendo las diferentes disciplinas relacionadas con las actividades que desarrollan las autoridades públicas.</p> <p>Las autoridades públicas tienen varias formas de manifestarse dentro del Estado.</p> <p>Esas formas de manifestarse son las herramientas con las que se cuenta para poder alcanzar los fines estatales y demás competencias legales atribuidas por el ordenamiento jurídico. En la actualidad esos fines están dedicados al desarrollo de los postulados del Estado Social de Derecho interviniendo sectores fundamentales que mejoren la calidad de vida de la población.</p> <p>Dentro de esos elementos encontramos factores de amplio interés nacional como el acceso a una atención integral en salud; el mejoramiento de la infraestructura educativa y de la calidad de la enseñanza; el mejoramiento y aumento de la infraestructura vial, que genere una mejor conectividad dentro del país, entre muchos otros elementos.</p> <p>Los contratos que suscriben las autoridades públicas van encaminados principalmente a la satisfacción de las necesidades de todos los ciudadanos y el alcance de los fines estatales. Sin embargo, ya sea a través de la opinión pública o en la revisión de los diversos procesos judiciales, se han visto los grandes problemas que afectan la contratación estatal: obras públicas inconclusas, falta de planeación, sobrecostos en los contratos estatales, corrupción, ineficiencia de los procesos de selección de los contratistas, irresponsabilidad del contratista y del Estado por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, entre otras situaciones.</p> <p>Conforme lo anterior, la recopilación, reflexión, producción y apropiación del conocimiento relacionado con la contratación estatal, permitirá generar insumos e ideas que resuelvan las profundas problemáticas que vienen afectando el sector público en materia de contratación.</p> <p><b>Regímenes especiales de los contratos estatales</b></p> <p>Si bien con la llegada de la Ley 80 de 1993 se superó la clasificación dual existente de los contratos que suscribía el Estado, se puede afirmar que, a pesar de haber entrado en una categoría única denominada "contrato estatal", no todos estos contratos se rigen por la Ley 80 de 1993.</p> <p>En otras palabras podemos decir que, todos los contratos que suscriben las autoridades públicas son estatales, pero no todos se rigen por la Ley 80:</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Contratación estatal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ley 142 de 1994; ley de servicios públicos domiciliarios, los contratos se rigen por el derecho privado.</li> <li>2. Ley 143 de 1994; ley del sector eléctrico, los contratos se rigen por el derecho privado.</li> <li>3. Ley 105 de 1994; ley del sector de transporte, se aplica el mismo régimen del art. 38 de la Ley 80 esto implica que tendrán un régimen de contratación propio.</li> <li>4. Ley 100 de 1993; las ESE -hospitales públicos- se rigen por el derecho privado pero pueden incorporar las cláusulas excepcionales necesarias.</li> <li>5. Ley 226 de 1995; ley de privatizaciones; la ley 80 no es aplicable a los procesos de enajenación accionaria.</li> <li>6. Ley 182 de 1995 y Ley 335 de 1996; ley de televisión, estos contratos tienen un régimen propio.</li> <li>7. Ley 21 y 30 de 1992; Las universidades estatales tienen un régimen especial de contratación.</li> <li>8. Contratos de la Aeronáutica Civil.</li> <li>9. Ley 31 de 1992 - Banco de la República.</li> </ol> <p>El investigador podrá en este eje temático profundizar en las diferentes especialidades de los regímenes de contratación, analizar su armonía con los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución. Asimismo, puede analizar si los principios de selección objetiva se respetan en debida forma en los regímenes especiales.</p> <p><b>Modalidades de selección de los contratistas</b></p> <p>La Ley 1150 de 2007, que modificó la Ley 80 de 1993, conocida como el estatuto de contratación estatal, trae a la fecha las modalidades de selección de los contratistas. Ya se ha explicado como la utilización de los procedimientos de selección de los contratistas es uno de los elementos diferenciadores de los contratos estatales con los contratos que suscriben los particulares.</p> <p>En materia de contratación, el Estado se manifiesta a través de sus autoridades públicas y sus representantes legales. Debido a los fines que buscan los contratos estatales y a los recursos utilizados, las autoridades públicas no pueden contratar “a dedo” a quienes desarrollarán los objetos contractuales necesitados por la autoridad. En ese orden de ideas deberá utilizar i) la Licitación pública, ii) la selección abreviada, iii) el concurso de méritos iv) la contratación directa o v) la contratación de mínima cuantía.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Contratación estatal	<p>El investigador podría revisar el funcionamiento y la aplicación de las diferentes modalidades de selección, estableciendo si las mismas cumplen con los fines para los cuales fueron creados, esto es, la selección del contratista más idóneo para desarrollar el objeto contractual.</p> <p><b>Tipologías contractuales</b></p> <p>Dependiendo de las necesidades de las autoridades públicas, serán utilizadas diferentes figuras contractuales. La ley 80 de 1993, en su artículo 32, ha consagrado algunas de las tipologías contractuales más utilizadas en la contratación estatal: Concesión, obra pública, prestación de servicios, consultoría, encargo fiduciario y fiducia pública. Entonces, si lo que se requiere, por ejemplo, es la construcción de infraestructura, se utilizará la tipología contractual denominada obra pública.</p> <p>Pero las tipologías contractuales enunciadas por la Ley 80 no son las únicas que pueden ser utilizadas por el Estado para el desarrollo de sus fines. Uno de los más importantes avances del estatuto contractual de la administración es el establecer que, sea cual sea el contrato, si es suscrito por el Estado, es contrato estatal. En ese orden de ideas se puede utilizar cualquier tipología contractual: arrendamiento, permuta, leasing, factoring, etc.</p> <p>Uno de los elementos que impulsó la adopción de la Ley 80 de 1993 fue precisamente la necesidad de redefinir los equilibrios contractuales, la aproximación del derecho público al privado y el intento por reducir el monopolio del discurso del interés general.</p> <p>De los artículos 32, 39, 40 y 41 de la Ley 80 de 1993 se desprende conceptos fundamentales de la contratación privada como el acuerdo de voluntades, la autonomía de la voluntad y la remisión a las normas civiles y comerciales (Benavides, el Contrato Estatal entre el Derecho Público y el Derecho Privado, 2004). Estos elementos han sido fundamentales para la transformación del concepto de contrato administrativo a contrato estatal. Ahora bien, no se puede hablar de una existencia plena de la autonomía de la voluntad ya que la exigencia de procesos de selección, la presencia de las cláusulas excepcionales y demás condicionamientos.</p> <p>Las investigaciones podrían centrarse en diferenciar las tipologías contractuales cuando son utilizadas en la contratación estatal o en el derecho privado.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Contratación estatal	<p><b>Responsabilidad contractual</b></p> <p>El incumplimiento del contrato, la revisión de los precios estipulados, las nulidades que pueden presentarse, la teoría de la imprevisión, la excepción de contrato no cumplido, la condena al pago de indemnización de perjuicios, entre otras situaciones, son elementos esenciales de estudio dentro de la disciplina de los contratos estatales.</p> <p>El contrato genera cargas obligacionales para las partes. En ese orden de ideas es importante el estudio de los diferentes eventos de responsabilidad que se pueden presentar en los contratos estatales, establecer sus particularidades, analizar la jurisprudencia que se ha generado sobre la materia y en ese orden de ideas decantar mejor la institución.</p> <p>También el funcionamiento de la teoría de la imprevisión es distinta en los contratos estatales y amerita un estudio más profundo. No se puede dejar de lado el hecho del príncipe, el cual impone unas cargas de responsabilidad en cabeza del Estado, siendo esta una figura exclusiva de la contratación pública.</p> <p><b>Prerrogativas públicas</b></p> <p>La autoridad pública contratante goza de unas prerrogativas públicas que inclinan un poco a su favor la balanza con relación a los contratistas. Debido a que los contratos estatales buscan garantizar la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y beneficiar al interés general, la normativa y la jurisprudencia le han otorgado a la autoridad contratante una serie de facultades unilaterales. Estas pueden ser de dos tipos: sancionatorias y no sancionatorias. En las sancionatorias existe la cláusula de caducidad y la posibilidad de hacer efectivas en sede administrativa, las multas y la cláusula penal pecuniaria. En las no sancionatorias será la facultad que tiene el Estado contratante de interpretar, modificar o terminar de forma unilateral, los contratos estatales.</p> <p>Estas prerrogativas, conocidas algunas como cláusulas excepcionales, son una de las particularidades que más diferencian los contratos estatales de los privados.</p> <p>El estudio de estas prerrogativas debe hacerse a la par con las garantías que deberían de tener los contratistas frente a la aplicación de esos poderes particulares en cabeza de la entidad contratante.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Responsabilidad del Estado	<p>La Constitución Política de 1991 trajo consigo un importante avance en la codificación reflejado en su artículo 90. El artículo 90 es considerado como la cláusula general de la responsabilidad del Estado. En ella se establece que el Estado responderá patrimonialmente por el daño antijurídico causado y asimismo establece la obligación de repetir en contra del servidor público que haya actuado con dolo o culpa grave y en ese orden de ideas haya comprometido la responsabilidad del Estado.</p> <p>La responsabilidad de Estado en Colombia es de un marcado desarrollo jurisprudencial. Esto se debe a que en la primera etapa del siglo XX, en ese entonces, la Corte Suprema de Justicia, comenzó a establecer las primeras ideas concretas sobre la responsabilidad del Estado, asumiendo que este era una persona jurídica y que se comprometía a través de sus agentes (Saavedra, 2011).</p> <p>El inicio de la responsabilidad del Estado está marcado por la responsabilidad subjetiva, esto es, la falla del servicio del agente y la falta de cuidado de la entidad estatal. Este postulado irá avanzando en la medida en que la jurisdicción de lo Contencioso-administrativo, a través del Consejo de Estado, asume la competencia para conocer los casos de responsabilidad del Estado.</p> <p>Esta situación le permite avanzar en la consolidación de los títulos de imputación objetivos los cuales buscan que, a pesar del actuar lícito de la administración, cuando se produce daños antijurídicos, el Estado debe soportarlos a través de la indemnización de los perjuicios. Ahora bien, la jurisdicción de lo contencioso-administrativo ha logrado afianzar en su jurisprudencia el concepto de reparación del daño, yendo más allá de la reparación pecuniaria:</p> <p>Al respecto es importante tener en cuenta que una noción amplia de reparación va más allá de la esfera estrictamente pecuniaria del individuo, pues en ella se deben incluir los bienes jurídicos -como es el caso de la dignidad y los derechos humanos- que generalmente no pueden ser apreciados monetariamente, pero que, si resultan lesionados por el Estado, deben ser reparados mediante compensación. Solo así el principio de la reparación integral del daño cobra una real dimensión para las víctimas. Cabe resaltar además que éstos derechos no solo se reconocen como inviolables en el ordenamiento jurídico interno, sino también en instrumentos de derecho internacional sobre derechos humanos que, al ser aprobados por el Congreso colombiano, de conformidad con el artículo 93 C. P., prevalecen en el orden interno. (Consejo de Estado, Sección 3ª, Sentencia del 29 de enero de 2009, radicado interno: 16.576).</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Responsabilidad del Estado	<p>Sin duda la responsabilidad del Estado cada vez toma más vigencia, sobre todo cuando se observa como el Consejo de Estado, en especial la Sección Tercera, avanza en la discusión de la posibilidad de considerar al legislador como responsable. Efectos de este tipo de responsabilidad los vemos consagrados en varios fallos (sentencia del siete de mayo de 1984, expediente 6.665, actor Pedro Silvio Pulido Quinto; sentencia del cuatro de septiembre de 1997, radicación: 10.285, actor: Efraín Campo Trujillo; sentencia C-038 de 2006). Entre ellos se resaltan algunos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin embargo la Corte Constitucional en sentencia C-066/97, de 11 de febrero de 1997, al considerar la exequibilidad del artículo 38 de la ley 142 de 1994, en el que se establece que los efectos de la nulidad de actos administrativos, relacionados con servicios públicos domiciliarios, "solo producirá efectos hacia el futuro", determinó que éstos no comprendían la indemnización de perjuicios. Sin duda, el supuesto considerado en la sentencia citada corresponde al del presente caso, solo resta repetir lo dicho por la Sala, en varias oportunidades, en cuanto a que la responsabilidad patrimonial del Estado, establecida en el artículo 90 de la Constitución Política no establece ninguna excepción respecto de la actuación de alguna autoridad pública. Además, la no devolución de lo pagado por un impuesto declarado ilegal, configuraría para la administración un enriquecimiento de la misma naturaleza. En todo caso, se ha ordenado la devolución de impuestos por la inexecutable de la norma que lo fundamentaba, en la sentencia C-038 de 2006, que trata de la posibilidad de demandar en reparación directa por el hecho del legislador. (Consejo de Estado, Sección 3ª, Sentencia del 16 de agosto de 2007, Radicado: 66001-23-31-000-2004-00832-01 (AG)).</li> <li>- Nos encontramos frente a una colisión entre dos principios del derecho: seguridad jurídica de un lado y supremacía de la Constitución del otro. Ante este problema, conforme se concluye de varias sentencias del Tribunal Supremo Español y algún sector de la doctrina, ha prevalecido la supremacía de la Constitución para declarar la responsabilidad del legislador por la expedición de normas contrarias a ella, lo que es apenas lógico si se tiene en cuenta que el momento histórico en el que se encuentra el derecho occidental desde hace ya más de medio siglo, no deja lugar a dudas de la superioridad de la Carta Política sobre las demás normas del ordenamiento jurídico y además el que todos los poderes públicos están obligados a acatarla y someterse a ella, regla que no contempla excepción frente a ningún órgano, ni siquiera el legislativo. (...) el argumento que propende por la inmunidad del legislador como representante de la voluntad del pueblo, cae por su propio peso y no pasa de ser una mera falacia argumentativa o error de razonamiento, pues se insiste, no puede perderse de vista que el legislador es el constituyente derivado y conforme a los más elementales principios del derecho constitucional, jamás podrá reemplazar ni suplir al constituyente primario, quien plasma su voluntad en la Constitución.</li> </ul>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Responsabilidad del Estado	<p>De este modo, aceptar sin más, que se no deriven perjuicios a partir una norma que ha sido declarada inconstitucional equivaldría a decir que la voluntad del constituyente primario carece de valor. (Consejo de Estado, Sección 3ª, Sentencia del 26 de marzo de 2014, Radicado interno 28.741).</p> <p>En conclusión, la responsabilidad del Estado es una disciplina marcada por un carácter dinámico generado por el ejercicio jurisprudencial que amerita constantes estudios, análisis e investigación, con el fin de condensar la figura y establecer las bases que ha dado la jurisprudencia.</p> <p><b>Imputación del daño</b></p> <p>Uno de los temas que reviste una mayor complejidad, dentro del estudio de la responsabilidad extracontractual del estado es la imputación del daño. En efecto, si bien es cierto el artículo 90 de la Constitución como cláusula general de la responsabilidad estatal manifiesta que éste responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos y que a su vez deberá repetir cuanto el funcionario haya actuado con dolo o culpa grave, se torna primordial establecer que dicho daño fue provocado por una autoridad pública. Y es en el contexto del título de imputación en donde se desarrollan las diferentes teorías y posturas jurisprudenciales sobre la forma de endilgarle la responsabilidad al Estado.</p> <p>Sin la imputación del daño al Estado no se podría pasar a los conceptos de reparación, indemnización o compensación.</p> <p>El Consejo de Estado ha resaltado en múltiples oportunidades la importancia de una imputación adecuada del daño:</p> <p style="padding-left: 20px;">La cláusula general de responsabilidad patrimonial del Estado implica que éste responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos causados por la acción u omisión de las autoridades públicas, entendiéndose por daño antijurídico “el perjuicio que es provocado a una persona que no tiene el deber jurídico de soportarlo”. Pero, se advierte que en la norma constitucional para derivar la responsabilidad del Estado no sólo se requiere que la víctima no esté obligada a soportar el daño, sino que además se precisa que el daño debe ser imputable a la entidad estatal demandada. (Consejo de Estado, Sección 3ª, Sentencia del 6 de junio de 2007, Radicado interno: 16.460).</p> <p>En consecuencia, el estudio, la investigación y el análisis con relación a los títulos de imputación objetiva y subjetiva del daño al Estado se convierte en un norte necesario para el fortalecimiento de la categoría “Estado responsable”.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Responsabilidad del Estado	<p><b>La Responsabilidad del Estado y la sostenibilidad fiscal</b></p> <p>La Corte Constitucional se ha dedicado a desarrollar el principio de sostenibilidad fiscal consagrado en el artículo 334 de la Constitución Política de Colombia. Sobre su conceptualización ha establecido lo siguiente:</p> <p>Desde la doctrina económica se reconoce que no existe una única definición de la sostenibilidad fiscal, sin embargo, en términos generales, es posible describirla como la capacidad de un gobierno de hacer frente a sus obligaciones de pago y de mantener la estabilidad macroeconómica. Específicamente, se ha señalado que este criterio tiene como fin disciplinar las finanzas públicas para reducir el déficit fiscal limitando la diferencia entre los ingresos nacionales y el gasto público. (Corte Constitucional, Sentencia C-753 de 2013).</p> <p>Además de su definición, el Tribunal Constitucional ha establecido su alcance dentro del ordenamiento jurídico colombiano, en donde haciendo un análisis de la exposición de motivos y de los debates del Acto Legislativo 03 de 2011, se llega a la conclusión que el principio de sostenibilidad fiscal no cede ante la garantía de los derechos fundamentales y de los fines esenciales del Estado. Por eso es que se ha establecido, que la sostenibilidad fiscal no es un nuevo principio constitucional sino un criterio orientador.</p> <p>En otras palabras, la Corte ha entendido que la sostenibilidad fiscal, no es ni un derecho, ni un principio constitucional, ni representa un fin esencial del Estado. Tampoco persigue fines autónomos, ni establece mandatos particulares, por lo cual se define como un criterio que orienta a las autoridades de las diferentes ramas del poder para asegurar el cumplimiento de los fines del Estado. Por lo anterior, no puede sobreponerse a la efectiva garantía de los derechos consagrados en la Constitución ni contradecir el núcleo dogmático de la misma. Con base en estas consideraciones, la jurisprudencia ha sostenido que “no podrá predicarse en casos concretos que estos principios puedan ser limitados o restringidos en pos de alcanzar la disciplina fiscal, pues ello significaría que un principio constitucional que otorga identidad a la Carta Política sería desplazado por un marco o guía para la actuación estatal, lo que es manifiestamente erróneo desde la perspectiva de la interpretación constitucional. (Corte Constitucional, Sentencia C-753 de 2013, p. 23).</p> <p>Entendiendo el concepto y alcance del principio orientador de la sostenibilidad fiscal, ¿puede este limitar el principio de reparación de quienes han sufrido un daño antijurídico por parte del Estado?</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Responsabilidad del Estado	<p>En esta línea se establecen varias posturas jurídicas e ideológicas con relación a que el interés general se impone al particular y, en consecuencia, cuando una onerosa indemnización de perjuicios pone en peligro las finanzas públicas, esta deberá revisarse y en su defecto modularse (ver el incidente de impacto fiscal).</p> <p>Otra postura sería la que considera que no puede incentivarse las trabajas a la indemnización por parte del Estado, ya que la política debería ir centrada a que el Estado reduzca la mayoría de hechos dañinos que conllevan a su imputación jurídica.</p> <p><b>Los perjuicios</b></p> <p>Una vez se ha superado la imputación del daño y esta ha sido radicado en cabeza del Estado, surgen otras cuestiones fundamentales para la responsabilidad: ¿Cuál es el alcance del daño para las víctimas? ¿Cuáles son los perjuicios que el Estado responsable debe indemnizar?</p> <p>La jurisprudencia en materia de lo Contencioso-administrativo ha tenido avances significativos sobre la disciplina planteando la indemnización de los perjuicios patrimoniales (daño emergente – lucro cesante) y los no patrimoniales (perjuicios morales y alteración de las condiciones de existencia).</p> <p>Como se vio en otro momento de la presente sublínea, se ha desarrollado también el concepto de reparación in natura y de reparación integral.</p> <p>En ese orden de ideas, y dado su desarrollo jurisprudencial, el estudiante del derecho administrativo podrá evaluar los perjuicios que hasta la fecha se indemnizan, determinando si los mismos son pertinentes dentro de la búsqueda de una reparación del sujeto que ha recibido el daño.</p> <p><b>Caracterización social de los perjuicios imputables al Estado colombiano</b></p> <p>En múltiples oportunidades no es suficiente con tener claridad sobre los conceptos que el Consejo de Estado ha establecido para los perjuicios indemnizables sino que la condición social de las víctimas, juegan un papel preponderando a la hora de establecer la reparación integral. En ese orden de ideas se debe incentivar el estudio de la caracterización de los perjuicios imputables al Estado, según la condición socio-económica de las víctimas, estableciendo conforme los derechos fundamentales, las condiciones particulares en la búsqueda de la mejor forma de reparación dentro de los postulados del Estado social de derecho.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Responsabilidad del Estado	<p><b>La responsabilidad extracontractual del Estado en las diferentes ramas del poder público</b></p> <p>La responsabilidad del Estado – Administrador es sin duda alguna la que mayor desarrollo legal, jurisprudencial y doctrinal ha tenido en la historia de la institución. Sin embargo también se han venido desatando importantes esfuerzos para dimensionar en su valor real la cláusula general de responsabilidad del Estado, entendiendo que el Estado – Legislador, el Estado – Juez, el Estado – organismos de control y el Estado – Organización Electoral, también pueden producir daños antijurídicos, los cuales deben ser también objeto de reparación. El presente núcleo pretende pues encausar los esfuerzos investigativos (jurisprudenciales, doctrinales y normativos) en el esclarecimiento de los demás escenarios en donde el Estado es responsable.</p>
Derecho procesal administrativo	<p>Desde que se planteó la diferencia entre derecho público y derecho privado, han sido muchos los esfuerzos para llenar de contenido cada una de estas categorías, generando distinciones claras y precisas para el ejercicio sustancial y procesal del derecho.</p> <p>Esa distinción entre derecho público y privado ha dado origen al derecho administrativo como disciplina encaminada a estudiar las diferentes formas de manifestarse de las autoridades públicas a través de la función administrativa. En ese orden de ideas se ha generado una legislación diferenciada a la hora de hablar del derecho público, separándola del derecho privado, entendiendo esta última como la relación que se presenta entre los particulares.</p> <p>Si hay normas sustanciales diferentes para el derecho público y para el derecho privado, se justificó el nacimiento de instituciones procesales diferentes para conocer los litigios conforme la naturaleza de las personas y la particularidad de la legislación.</p> <p>Los conflictos entre los particulares se siguieron ventilando a través de la jurisdicción ordinaria en donde su organismo de cierre es la Corte Suprema de Justicia. Pero para la mayoría de conflictos en donde una de las partes es una autoridad pública se estableció la jurisdicción contencioso-administrativa en cabeza del Consejo de Estado.</p> <p>Son pues estas particularidades, en cabeza de la jurisdicción contencioso-administrativa, las que serán objeto de estudio por parte de esta sub-línea, analizando a fondo el derecho procesal, sus instituciones, todo de la mano del concepto de Estado Social de derecho de Derecho y de las orientaciones entregadas por la Constitución Política.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Derecho Administrativo</b>	
Derecho procesal administrativo	<p><b>Presupuestos procesales</b></p> <p>Antes de acudir al juez contencioso, se hace necesario satisfacer unos presupuestos procesales. Si no se satisfacen esos presupuestos de en forma adecuada, no se podría ejercer en debida forma el derecho procesal. Dentro de estos presupuestos tenemos: La capacidad, la conciliación extrajudicial en derecho, la competencia, la demanda en forma, el agotamiento de los recursos, entre otros que se van particularizando según sea el medio de control a ejercer.</p> <p><b>Medios de control</b></p> <p>Los medios de control, que antes de la entrada en vigencia de la Ley 1437 de 2011 se entendían como acciones independientes, son las diferentes formas con las que se cuenta para acudir ante la jurisdicción de lo contencioso-administrativo dependiendo de la naturaleza del conflicto y del pronunciamiento que se pretenda por parte de la autoridad judicial. Podemos encontrar dos tipos de medios de control: i) Los ordinarios y ii) los constitucionales. El estudio de cada uno de los medios de control va de la mano de la codificación generada por el legislador y los pronunciamientos jurisprudenciales que intenta clarificar su alcance. El estudio del investigador debe estar centrado precisamente en el alcance de cada uno de esos medios de control, estableciendo, a partir del análisis teórico-práctico, los aciertos, desaciertos, alcances y ajustes que deben tener cada una de esas instituciones.</p> <p><b>Procedimiento ordinario</b></p> <p>El procedimiento ordinario se aplica para ciertos medios de control y va desde la presentación de la demanda hasta la producción de la sentencia definitiva por parte del Juez Contencioso-administrativo. El estudio del procedimiento ordinario permite identificar cuáles son las falencias normativas o de aplicación por parte de la autoridad judicial, partiendo de las concepciones centrales del Estado Social de Derecho adoptado por Colombia. Asimismo permite analizar desde el derecho comparado el funcionamiento, avances y retos de la jurisdicción de lo contencioso-administrativo.</p> <p><b>Procedimientos especiales</b></p> <p>La jurisdicción de lo contencioso-administrativo es competente también del conocimiento de varias acciones públicas y constitucionales. Esas acciones adoptan en la mayoría de los casos, por decisión del legislador un procedimiento para su trámite distinto del ordinario. En ese orden de ideas se plantea el estudio de cada uno de los procedimientos especiales y del análisis de las problemáticas que se evidencian en el día a día del ejercicio de la actividad judicial.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Proceso penal y delito</b>	
Derecho procesal penal	<p>Está orientada a un análisis sistemático de los aspectos más relevantes de la actuación penal, de tal manera que la función de esta forma de intervención estatal, así como los límites que tiene el Estado para ejercerla, sean analizados a la luz de la Constitución Política y los tratados internacionales sobre derechos humanos y fundamentales. El abordaje se orienta a la articulación del proceso penal con las normas penales, punto de partida de la generación y análisis de hipótesis de hechos jurídicamente relevantes y, consecuentemente, del manejo de la prueba. Igualmente, esta área de formación se orienta al análisis de las etapas de la actuación penal, los roles de los intervinientes y demás aspectos relevantes a la luz de los derechos de las personas que comparecen en calidad de víctimas, indiciados, etcétera e incluso en el concepto integral de derecho penal recoge un aspecto muy olvidado del proceso penal como es la fase ejecución penal, la que generalmente se deja casi que de manera exclusiva a la intervención del Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y las solicitudes directas que hacen quienes se encuentran en condición de condenados, generalmente sin la intervención de abogados especializados en el tema.</p>
Derecho penal	<p>Está orientada a abarcar los temas básicos en materia de teoría del delito, que normalmente son objeto de debate al interior del proceso penal a efectos de poder definir la responsabilidad penal, bajo el entendido que no necesariamente las formas procesales pueden determinarla por lo que el debate que plantea el proceso penal solo puede entenderse a cabalidad si se le articula con las normas penales, siendo esencial el manejo de categorías como la tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad entre otras.</p>
Derechos humanos y fundamentales	<p>Se estructura bajo la idea de que la actuación penal es escenario natural de tensión entre los derechos de las víctimas y los derechos de indiciados, imputados, acusados o condenados. De esta forma, incluye el análisis de los derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición de que es titular la víctima del delito; los derechos fundamentales que pueden verse afectados con los actos de investigación y las medidas cautelares, así como de las garantías debidas a las partes e intervinientes. Profundizar en estos temas, investigarlos, incluye el análisis de la ponderación entre estos bloques de intereses en los casos en que entran en colisión. Todo lo anterior desde una visión crítica del acceso a la justicia y el nivel de protección del Estado en materia de Derechos humanos y fundamentales.</p>

Línea	Justificación
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>	
<b>Grupo de investigación Proceso penal y delito</b>	
<p>Argumentación</p>	<p>Permite desde la investigación el estudio de las principales técnicas de argumentación en los ámbitos jurídico y fáctico, en esta línea, desde la argumentación se delimitan problemas jurídicos y probatorios, de la estructuración y sustentación de una tesis, así como de la descomposición de argumentos y presentación de los respectivos contra argumentos, que son la base para la forma como luego se presentan los discursos orales y escritos en el proceso penal, por ello es una línea de investigación, que transversaliza las otras líneas de investigación del grupo.</p> <p>Nuestro grupo de investigación parte de una visión Holística, que privilegia el paradigma de investigación cualitativo desde una perspectiva eminentemente socio jurídica, para que en esta medida pueda ayudar con sus futuros resultados de investigación a interpretar la realidad y a proponer cambios en el entorno</p>
<p>Articulación de la teoría del delito y el derecho procesal penal</p>	<p>Desde la entrada en vigencia en Colombia del sistema procesal de tendencia acusatoria, algunos sectores orientaron sus críticas a la desconexión que existe entre el proceso penal y la teoría del delito, lo que puede dar lugar a un proceso más centrado en las formas que en los aspectos sustanciales.</p> <p>Los errores que se cometan en la interpretación, selección y aplicación de la ley penal inciden la obra de los abogados a lo largo de la actuación penal, porque se incrementa el riesgo de que las hipótesis de hechos jurídicamente relevantes sean desacertadas o incompletas, lo que, a su vez, incide en la determinación de los problemas probatorios y, por obvias razones, en el manejo de la prueba. Por ello, los abogados penalistas deben explorar metodologías útiles para dicha articulación, en procura de lograr que los casos penales sean abordados de manera integral.</p> <p>En respuesta a esta necesidad educativa, la Maestría en Derecho Procesal Penal que ofrece UNAULA, tiene como nota distintiva el énfasis en la articulación del proceso penal con la teoría del delito, en pro de generar profundos espacios de reflexión sobre las falencias del sistema penal asociadas a la desconexión descrita entre lo sustancial y lo procesal, generando apariencia que las formas definen el juicio, cuando en realidad se trata de un discurso muy articulado entre lo sustancial y lo procesal.</p> <p>Es de anotar además que en la visita para el registro calificado de nuestra maestría la misma par sugirió que se incluyera esta línea que evidenciara la preocupación por la investigación en cuanto a la articulación de la teoría del delito y el proceso penal y por ello se adicionó por acuerdo Consejo Académico. (452 del 22 de septiembre de 2015).</p>

## 2.2 Convocatorias institucionales para la financiación de la investigación. Diversificación y flexibilización

La gestión de la investigación en la Universidad pretende que los grupos y semilleros se fortalezcan en su capacidad de generar conocimiento de resultado de procesos investigativos, de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, apropiación social del conocimiento y formación del recurso humano para la ciencia y la tecnología. (UNAULA. Nuevas políticas de investigación, 2016).

Las convocatorias institucionales están enmarcadas en dos fases evaluativas; la primera, por parte de los comités de investigación de facultad, para la verificación de pertinencia, necesidad, oportunidad y aporte a los programas académicos; la segunda, en evaluaciones externa por parte de evaluadores reconocidos en las bases de datos de Colciencias o reconocimiento internacional, para el aseguramiento del arbitraje en las características de pertinencia y calidad técnica.

Por ello buscan privilegiar proyectos presentados entre grupos de pre y posgrado, interdisciplinarios e interinstitucionales en modalidad de cofinanciación.



**Convocatoria institucional para la presentación de proyectos de investigación. Año 2015**

**Objetivo:**

- Fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión académica y científica de los grupos de investigación.
- Propiciar el avance de las líneas de investigación y generar acumulados de conocimiento que permitan mejorar progresivamente los procesos formativos y proporcionar insumos para los procesos de extensión.

• **Fecha de apertura:** miércoles, 17 de junio de 2015

• **Fecha de cierre:** viernes, 31 de julio de 2015

**Informes:** Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – Oficina 419  
<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>  
Teléfono: 511 21 99 exts. 176 - 178 - 180  
[proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)



La convocatoria regular de 2015, estuvo regida por los siguientes términos:

Financiación de iniciativas internas hasta por un monto máximo de \$20.000.000 de pesos.

Financiación de iniciativas colaborativas entre grupos de investigación pertenecientes a la UNAULA hasta por un monto máximo de \$40.000.000 de pesos.

Financiación de iniciativas en asocio con otras instituciones y grupos de investigación externos, hasta por un monto máximo de \$50.000.000 de pesos.



**UNAULA®**  
Dirección de Investigaciones

**CONVOCATORIA DIRIGIDA A SEMILLEROS  
PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN. AÑO 2015**

**Propósitos:**

- Promover la formación de los estudiantes de pregrado en el desarrollo de procesos de investigación, creación e innovación mediante su participación en la formulación y gestión de proyectos en las áreas de conocimiento de las que se ocupa UNAULA
- Fortalecer la estrategia de formación inicial de investigadores a través de semilleros de investigación...

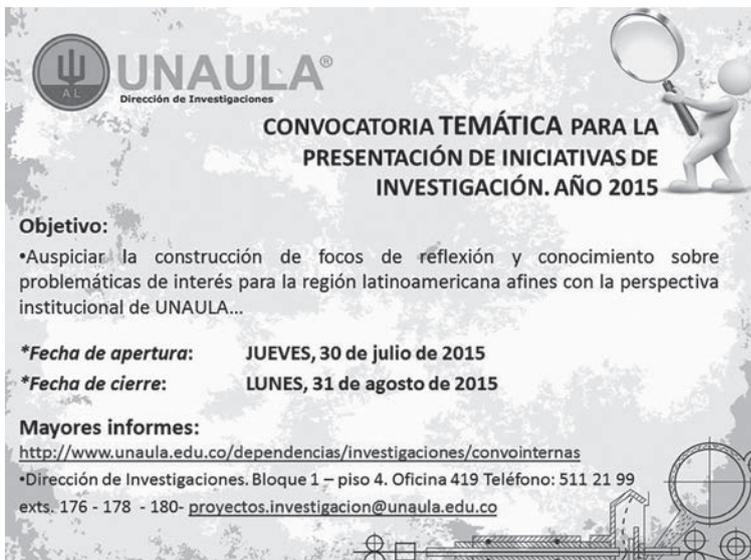
**\*Fecha de apertura:** MIÉRCOLES, 29 de julio de 2015

**\*Fecha de cierre:** VIERNES, 9 de octubre de 2015

**Mayores informes:**  
<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>  
•Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419 Teléfono: 511 21 99  
exts. 176 - 178 - 180- [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

Esta convocatoria promueve la formación de los estudiantes de pregrado en el desarrollo de procesos de investigación, creación e innovación mediante su participación en la formulación y gestión de proyectos en las áreas de conocimiento de las que se ocupa la UNAULA; y fortalecer la estrategia de formación inicial de investigadores a través de semilleros de investigación, de modo que, se complementen, amplíen y profundicen, las accio-

nes formativas previstas en los planes de estudio de los programas académicos a los que pertenecen y se dinamicen y renueven los procesos de investigación institucionales.



**UNAULA®**  
Dirección de Investigaciones

**CONVOCATORIA TEMÁTICA PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN. AÑO 2015**

**Objetivo:**

- Auspiciar la construcción de focos de reflexión y conocimiento sobre problemáticas de interés para la región latinoamericana afines con la perspectiva institucional de UNAULA...

**\*Fecha de apertura:** JUEVES, 30 de julio de 2015

**\*Fecha de cierre:** LUNES, 31 de agosto de 2015

**Mayores informes:**

<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>

•Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419 Teléfono: 511 21 99 exts. 176 - 178 - 180- [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

El objetivo es propiciar la construcción de focos de reflexión y conocimiento sobre problemáticas de interés para la región latinoamericana afines con la perspectiva institucional de la UNAULA; se plantean a título de guía o ejemplo (sin que representen exclusión de otros debidamente justificados) los siguientes:

- Desarrollos constitucionales y estados multinacionales en América Latina
- Pobreza y modelos alternativos de desarrollo social en Latinoamérica
- Educación crítica y derechos humanos en Latinoamérica
- Justicia transicional y procesos de reconciliación como escenarios postconflicto
- Educación superior e inclusión: Usos sociales del conocimiento en América Latina

- Políticas públicas y actividades extractivas en América Latina

Algunas de las líneas de investigación con las que se articula la iniciativa propuesta:

- Cultura política, educación y derechos humanos
- Globalización, derechos humanos y políticas públicas
- Cultura latinoamericana, Estado y Derecho
- Sujeto, familia y sociedad
- Economía y desarrollo
- Política, educación y sociedad



**UNAULA®**  
Dirección de Investigaciones

**Convocatoria institucional para la presentación de PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN. Año 2015**

**Propósitos:**

- Financiar iniciativas de desarrollo, tecnología e innovación que contribuyan a la solución de problemas de relevancia social y académica demostrable.
- Apoyar mediante el desarrollo de procesos tecnológicos la cualificación en cada uno de los programas académicos que ofrece UNAULA, con proyección a la docencia y la extensión

**\*Fecha de apertura:** martes, 14 de julio de 2015

**\*Fecha de cierre:** lunes, 4 de agosto 2015

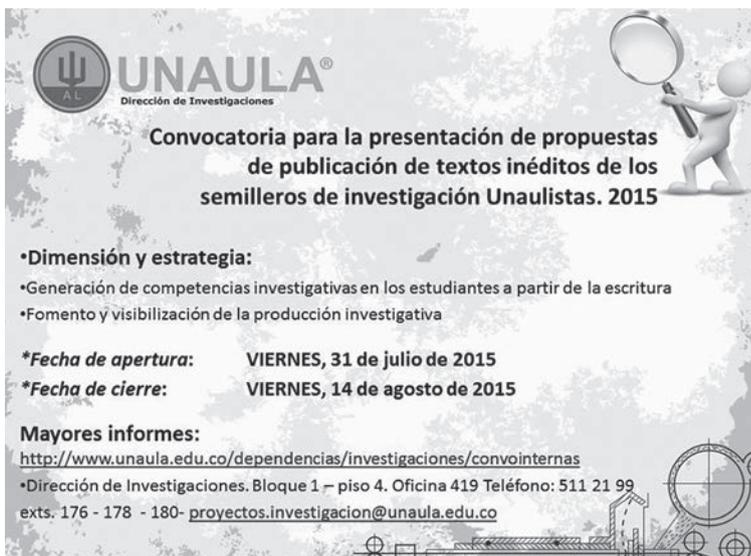
**Mayores informes:**  
<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>  
•Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419 Teléfono: 511 21 99  
exts. 176 - 178 - 180- [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)




Propósitos:

- Financiar iniciativas de desarrollo, tecnología e innovación que contribuyan a la solución de problemas de relevancia social y académica demostrable.
- Apoyar mediante el desarrollo de procesos tecnológicos la cualificación de la docencia y la extensión adelantada por

la UNAULA en cada uno de sus programas académicos en el marco de sus propósitos misionales.



**UNAULA®**  
Dirección de Investigaciones

**Convocatoria para la presentación de propuestas de publicación de textos inéditos de los semilleros de investigación Unaulistas. 2015**

**•Dimensión y estrategia:**

- Generación de competencias investigativas en los estudiantes a partir de la escritura
- Fomento y visibilización de la producción investigativa

**\*Fecha de apertura:** VIERNES, 31 de julio de 2015  
**\*Fecha de cierre:** VIERNES, 14 de agosto de 2015

**Mayores informes:**  
<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>  
•Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419 Teléfono: 511 21 99  
exts. 176 - 178 - 180- [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

**Definición:** el texto inédito se entenderá como el documento ya estructurado con las páginas preliminares, cuerpo o desarrollo del texto y cierre o finales, para que pueda ser publicado tal y como se presenta a la convocatoria, o en su defecto, asumiendo las sugerencias de los evaluadores.

**Dirigido a:** estudiantes semillерistas actuales o que hayan participado en algún momento de esta estrategia formativa.

**Autorías:** se reciben propuestas de textos escritos por un solo autor o en coautoría. Sólo se permite un texto por cada proponente para la presente convocatoria.



**UNAULA**  
Dirección de Investigaciones

## Convocatoria “Joven Investigador Unaula 2015”



*“La estrategia de **Joven Investigador** se concibe como un espacio de formación centrado en la interacción del estudiante en su formación de pregrado con grupos y semilleros que adelantan actividades de investigación...”.*

Inscripción de aspirantes a joven investigador	Miércoles 25 de febrero–Miércoles 4 de marzo de 2015
Nombramiento de jóvenes investigadores. Firma del compromiso en el acta de inicio del proyecto	Lunes 9 de marzo de 2015
Firma del compromiso en el acta de inicio del proyecto y tiempo de participación	Lunes 9 de marzo - Noviembre 30 de 2015

Informes: Dirección de Investigaciones: Exts. 176, 178 o 180.  
<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones>  
[proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

Para avanzar en el cumplimiento del compromiso institucional tendiente a fortalecer el desarrollo de capacidades instaladas en el campo de la investigación, la convocatoria se enfocó a la estrategia de “Jóvenes Investigadores” entendida la misma como el segundo eslabón de una cadena que inicia con el apoyo a los semilleros de investigación y se prolonga con el estímulo a la consolidación de los grupos de investigación integrados por miembros “Junior”, “Asociado” y “Senior”, denominaciones adoptadas por COLCIENCIAS en sus reglamentaciones más recientes. A través de este mecanismo, la UNAULA busca crear condiciones que permitan la participación de la comunidad académica en convocatorias internas y como las realizadas por Colciencias desde el programa “Fomento a la formación de investigadores”.

## **CONVOCATORIA 03 PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE MAESTRÍAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA**

La Dirección de Investigaciones invita a los estudiantes de las Maestrías en Educación y Derechos Humanos y Derecho Administrativo a participar en la Convocatoria 03 para la presentación de proyectos de investigación.

Esta convocatoria busca apoyar el desarrollo de proyectos de investigación de alta calidad y pertinencia académica formulados por estudiantes de Maestría, como trabajo de grado, con miras a fortalecer las líneas de investigación particulares de la Escuela de Posgrados de UNAULA, enmarcada dentro de la línea estratégica de fortalecimiento de la capacidad investigativa a través de la asesoría y financiación a iniciativas de investigación valoradas con alto potencial formativo y / o de generación de conocimiento.

### **I CONVOCATORIA ESPECIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. AÑO 2015**

#### **Objetivos:**

1. Fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión académica y científica de los investigadores adscritos al grupo de investigación Territorio Pedagógico constituidos en la Universidad Autónoma Latinoamericana, mediante el financiamiento de iniciativas de investigación que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento en los diferentes campos del saber y de la formación de los que se ocupa la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. Propiciar el avance de la línea de investigación formulada por el grupo de investigación Territorio Pedagógico de Unaula y generar la posibilidad de una línea más en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Sociales permitiendo la construcción de acumulados de conocimiento que permitan mejorar progresivamente los procesos formativos y proporcionar insumos para los procesos de extensión que atiende la Facultad de Ciencias de la Educación.



## Convocatoria institucional para la presentación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación - Año 2016

Fecha de apertura: **lunes, 1 de febrero de 2016**

Fecha de cierre: **viernes, 26 de abril de 2016**

Mayores informes:

<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>

Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419. Teléfono: 511 21 99  
ext. 176- 178 – 180. [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

Objetivos de la convocatoria son:

Consolidar las condiciones para responder a los lineamientos de acreditación y de Colciencias en torno al componente de investigación.

Fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión académica y científica de los grupos de investigación constituidos en la Universidad Autónoma Latinoamericana, mediante el financiamiento de iniciativas de investigación que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento en los diferentes campos del saber y de la formación de los que se ocupa la Unaula.

Propiciar el avance de las líneas de investigación fundamentadas por cada uno de los grupos de investigadores existentes en la Unaula y generar a partir de aquellas, acumulados de conocimiento que permitan mejorar progresivamente los procesos formativos y proporcionar insumos para los procesos de extensión.

Financiar iniciativas de investigación, desarrollo, tecnología e innovación que contribuyan a la solución de problema de relevancia social y académica demostrable.

Fortalecer mediante el desarrollo de procesos tecnológicos la innovación, la proyección social y la extensión adelantada por

Unaula, desde los programas académicos y sus grupos de investigación como respuesta a sus propósitos misionales.



**Convocatoria institucional 02 para la  
presentación de proyectos de  
investigación, desarrollo tecnológico e  
innovación - Año 2016**

Fecha de apertura: **lunes, 5 de julio de 2016**

Fecha de cierre: **viernes, 14 de octubre de 2016**

Mayores informes:

<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>

Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419. Teléfono: 511 21 99  
ext. 176- 178 – 180. [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

Los objetivos de la convocatoria son:

Consolidar núcleos de reflexión y conocimiento sobre el tema de los derechos humanos en la región latinoamericana afines con la perspectiva de la UNAULA, expresada en las líneas de investigación.

Afianzar las condiciones para responder al plan de desarrollo institucional en relación con el componente de internacionalización de la investigación.

Fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión académica y científica de los grupos de investigación constituidos en la UNAULA, mediante el co-financiamiento de iniciativas de investigación que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento, apropiación social del mismo y formación en derechos humanos.

Propiciar el avance de las líneas de investigación fundamentadas por los grupos de investigadores existentes en la UNAULA, para mejorar los procesos formativos y proporcionar insumos para la extensión universitaria.

Financiar iniciativas de investigación, desarrollo, tecnología e innovación que contribuyan a la solución de problemas de relevancia social y académica demostrable en el ámbito nacional e internacional.

La convocatoria regular 02 2016, se rigió por los siguientes términos:

Financiación de iniciativas colaborativas entre grupos de investigación pertenecientes a la UNAULA hasta por un monto máximo de \$45.000.000 de pesos. Se espera que en el proyecto correspondiente participen por lo menos dos estudiantes, preferiblemente de alguno de los semilleros avalados por los grupos de investigación que presentan la propuesta o estudiantes matriculados en programas de especialización o maestrías. En los proyectos que se financien por esta línea podrán participar un máximo de tres investigadores.

Cofinanciación de iniciativas en asocio con grupos de investigación externos, otras instituciones y organismos gubernamentales o no gubernamentales del orden regional nacional o internacional, hasta por un monto máximo de \$50.000.000 de pesos. En cualquier caso será requerida la participación de al menos dos estudiantes, preferiblemente de semillero por cada institución cooperante o estudiantes matriculados en programas de especialización o maestrías; asimismo, el aporte de recursos frescos en dinero por cada una de las instituciones cooperantes, de acuerdo con las necesidades del proyecto presentado.



## Convocatoria dirigida a Semilleros de Investigación para la presentación de iniciativas Investigativas - año 2016

*Fecha de apertura:* **jueves, 1 de septiembre de 2016**

*Fecha de capacitación:* **miércoles, 14 de septiembre de 2016 – 2:00 p.m.**

*Lugar:* **Dirección de Investigaciones, bloque central, oficina 419.**

*Fecha de cierre:* **viernes, 21 de octubre de 2016**

Mayores informes:

**<http://www.unaula.edu.co/dependencias/investigaciones/convointernas>**

Dirección de Investigaciones. Bloque 1 – piso 4. Oficina 419.

Teléfono: 511 21 99 ext. 176- 178 – 180. [proyectos.investigacion@unaula.edu.co](mailto:proyectos.investigacion@unaula.edu.co)

Esta convocatoria para el financiamiento de proyectos de investigación propuestos por los Semilleros de la UNAULA, responde a las Políticas de Investigación que en sus considerandos señalan que “La investigación permite ampliar las fronteras de los diferentes campos disciplinares como base para lograr diálogos interdisciplinares que trabajen por la solución de problemas tanto del conocimiento puro como del conocimiento práctico, situado o técnico respetando los referentes éticos que propenden por la protección de la Propiedad Intelectual”.

Además responde al Reglamento de los Semilleros que determina que este es un estímulo al trabajo colaborativo que mantiene viva y dinámica la estrategia del relevo generacional.

## 2.3 Proyectos de investigación por líneas

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>					
Bioderecho, familia y sociedad	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia de pareja en Medellín: Una mirada desde la aplicación de la Ley 1257 de 2008	Dora Cecilia Saldarriaga Grisales	Nathalia Álvarez Álvarez (Especialización pedagogía de los Derechos Humanos)	X	
Globalización, Derechos Humanos y Políticas Públicas	El panorama del derecho al trabajo en el modelo neoliberal propuesto por TLC entre Colombia y EEUU. Efectos jurídicos de la implementación de los servicios de salud a distancia en Colombia	Hernán Darío Martínez Hincapié  Ana María Correa Díaz		X	
Globalización, Derechos Humanos y Políticas Públicas	Ejercicio de los derechos humanos en procesos de reasentamiento poblacional a partir de la gestión del riesgo de desastres por eventos naturales en Colombia	Clinica Jurídica de Interés Público	Katherine Bustamante Sara Pulgarín (Derecho)	X	
	Criterios de reparación para las mujeres víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica	Dora Cecilia Saldarriaga Grisales	Juan Fernando Marrin Cifuentes Rubys Flórez Lozano (Derecho)	X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>					
Pensamiento Latinoamericano, Derecho y Sociedad	Historia del control constitucional durante el frente nacional: revisión jurisprudencial de las sentencias de constitucionalidad de los decretos de estado de sitio	José Fernando Valencia		X	
Cultura Latinoamericana Estado y Derecho	Sistemática procesal acusatoria comparada en Centroamérica y Estados Unidos de América	Gabriel Jaime Salazar Giraldo		X	
Cultura latinoamericana, Estado y Derecho	Efectos políticos, fiscales y sociales del clientelismo en Colombia	William Cerón Gonsález	Ana María López (Derecho)	X	
Cultura latinoamericana, Estado y Derecho	Cine Latinoamericano: del derecho minero al cine minero	William Cerón Gonsález	Natalia Adelina Yepes María Alejandra Barragán (Derecho)	X	
Globalización, Derechos Humanos y Políticas Públicas	Ciudadanías liminales: las mujeres Trans de la comuna 10 de Medellín	Paula Andrea Ramírez Monsalve		X	
	Los Estados de excepción a partir de la promulgación de la Constitución de 1991	Mary Luz Tobón Tobón	Daniel Felipe Sánchez García Edison Andrés Morales Ríos (Derecho)	X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>					
Economía y Desarrollo	Construcción de Sociedades Justa en Período de Postconflicto. El caso del Urabá antioqueño	Carlos Alberto Montoya Corrales	María Camila Ocampo	X	
	Metodología para la estimación de la tasa de descuento para proyectos con fines de conservación y provisión de servicios ecosistémicos en Colombia	Francisco Correa Restrepo	Daniela Arboleda	X	
	La evolución del gasto de los hogares en Medellín 2008-2013: Evidencia empírica	Efraín Arango Sánchez	Manuela Granda	X	
	Determinantes del salario de reserva	Julián Santiago Vásquez Roldán		X	
	Terciarización en el norte del Valle de Aburrá	Julián Mauricio Vélez Tamayo	Daisy Rodríguez Berrio	X	
	Gobernanza sostenible: modelo de gestión para la sostenibilidad del desarrollo en la ciudad de Medellín a través de la reinterpretación de la metodología CES (ciudades emergentes sostenibles)	Robertng Henao		X	
	Efectos del tamaño del hogar en la oferta laboral de los padres	Erika Raquel Badillo Enciso	Lorena López	X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD CONTADURÍA PÚBLICA</b>					
Fundamentación teórica y epistemológica de la Contabilidad, de la gestión y de los estudios organizacionales	Contabilidad por partida simple: reconstrucción teórica y perspectivas empíricas	Jhon Henry Cortés Jiménez	Miryam Henao Zapata	x	
	El papel de la argumentación dentro de la disciplina y la profesión contable	Gustavo Alberto Ruiz Rojas Deicy Paola López Osorio	Deicy Paola López Osorio		X
	Vínculos entre la retórica deliberativa y el sentido de lo público en el Contador.	Gustavo Alberto Ruiz Rojas	Deicy Paola López Osorio (coinvestigadora) Catalina Moreno Flórez		X
	Comprensión de los conceptos asociados a los procesos pedagógicos que circulan en el ámbito académico de las facultades de Ciencias de la Educación y Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana	Gustavo Alberto Ruiz Rojas	Margarita María Rodríguez	x	
En educación contable	La teoría de la argumentación de Toulmin en el escenario de los informes contables	Gustavo Ruiz Rojas	Carolina Restrepo Sebastián Zuluaga (pasante académico)	X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD CONTADURÍA PÚBLICA</b>					
En educación contable	Cambios en la información financiera de empresas de servicios públicos en Colombia. Un caso de empresas de telecomunicaciones	Elkin Horacio Quirós Lizarazo	Karen Elizabeth Jimenez Taborda Luz Nélida Garzón Herrera César David Ochoa Restrepo	X	
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>					
Educación, política y sociedad	Los sistemas de nuestro cuerpo en relación con los sistemas de nuestro espacio geográfico habitado	Natalia Gutiérrez Gómez	Abdelany Correa Moreno María Fernanda Saldarriaga		
	Transformaciones constitucionales y procesos políticos, culturales, económicos y sociales en Colombia	Manuel Salvador Rivera Agudelo	Daniel Alzate Martínez Andrés Fernando Alfonso Gómez		
	La cultura del caribe hispano a través de los museos: representaciones del cuerpo, el otro como memoria y como historia	Dilia Carolina Peña Navarro	Valeria Cardona González María Camila Lidueña Polo	X	
	Cartografía histórica: un aporte a la didáctica de las ciencias sociales desde un enfoque crítico	Dilia Carolina Peña Navarro	Juliana Arboleda Penagos César Andrés Mora Pestana Sara Quiroz Rueda	X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>					
Procesos de Formación Socio-Crítica en Ciencias Sociales	Formación para la diversidad en los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales y de Derecho de -UNAUULA- 2016.	Néstor Iván Cortez Ochoa	Viviana María Carvajal Londoño	X	
Discusiones críticas sobre investigación, organización y evaluación educativa	Trayectos de la investigación en la UNAUULA a través de la deconstrucción de sus metáforas dominantes	Germán Alonso Vélez Sánchez	Leidy Yurany García Pérez	X	
Procesos de Formación Socio-Crítica en Ciencias Sociales	Comprensión de los conceptos asociados a los procesos pedagógicos que circulan en el ámbito académico de las facultades de Ciencias de la Educación y Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Latinoamericana.	Néstor Iván Cortez Ochoa	Alejandro Sánchez Cárdenas		X
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>					
Sociedad y Organización	Sistematización: El Proyecto Integrador como estrategia pedagógica de formación en investigación formativa	Isis Miosotis Álvarez		X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>					
Sociedad y Organización	Prácticas de gestión del conocimiento y de aprendizaje organizacional en las facultades de administración acreditadas del Valle de Aburrá, a la luz de modelo teórico conceptual propuesto por Soto y colegas (2015) teórico conceptual propuesto por Soto y colegas (2015).	Jenny Martínez Crespo		X	
Sujeto y Organización Organización y Sociedad	Tendencias en educación e investigación durante el período 2006 - 2016 en las escuelas de negocios pertenecientes al QS World University Rankings 2015: recomendaciones para el programa de administración en la Universidad Autónoma Latinoamericana y al programa de Administración Tecnológica del Instituto Tecnológico Metropolitano, usando el método de estudio de casos comparativos	Hernán López Arellano		X (aprobado sin acta de inicio)	
Sujeto y organización	Formas de discriminación laboral presentes en los procesos de selección experimentadas por los egresados de administración de empresas de Unaula y U de A	Juan Fernando Jiménez		X (aprobado sin acta de inicio)	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>					
La Industria y el Comercio	Análisis del Comercio al detal de la ciudad de Medellín entre 1990 - 2012	Luis Alberto Herrera Rodríguez	Maria Isabel Díaz Edith Estefanía Mejía Carolina Patiño	X	
	Modelo de Asociatividad del turismo en los municipios de Nuquí y Bahía Solano	Marco Antonio Vélez Bolívar	Diego Alejandro Loaiza Carlos Andrés Lobo Lima Marcela Mesa	X	
	Análisis de la Competitividad del sector floricultor antioqueño	Néstor Julio Agudelo Macías	Laura Jaramillo Melissa Ramírez Estefanía Vargas	X	
Gestión Informática	Desarrollo de un sistema electromecánico de un grado de libertad acoplable al brazo con capacidad de medición angular para aplicaciones biomédicas	Carlos Julián Gallego Duque	No Aplica	X	
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>					
Cultura política, educación y derechos humanos Gestión organización y jurídica de la empresa	La gestión del proceso de investigación en instituciones de educación superior de Colombia. Una estrategia para su implementación en la Escuela de Posgrados de UNAULA	Salim Chalela Naffah		X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>					
Responsabilidad extra-contractual del Estado			Diana Marcela Montoya Estrada Erica Alexandra Arias Orozco Stiven Leonardo Romaña Mosquera		
Conflictos, transiciones y construcción de paz	El proceso judicial de restitución de tierras en el Urabá Antioqueño	Juliana Nanciales Márquez	Jorge Ignacio Álvarez López Aracelly Villa Pája Adriana María Quintero Serna	X	
Justicia, conflicto y derechos humanos			Yesida María Drago Caly Lourdes Teresita Cañaveral Jhon Fredy Romaña		
Derecho penal	Convergencia de las categorías de la teoría del delito (tipicidad, antijuricidad y culpabilidad) en las decisiones de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia entre los años 2005-2015. Primera fase	César Alejandro Osorio Moreno	Ruth Margarita Oiarte Mauricio Zapata Arango	X	
Derecho procesal penal					

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>					
Gestión organizativa y jurídica de la empresa	Motivaciones y preferencias de los estudiantes de la UNAUCLA y el ITM para continuar con su formación académica en programas de posgrado	Sallim Chalela Naffah		X	
Género, minorías étnicas y grupos vulnerables	Impacto del fenómeno del desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia a partir de su impacto en la población afrodescendiente e indígena del departamento del Chocó a la luz de su participación en el proceso de justicia transicional	Yennesit Palacios Valencia	Diego Alejandro Monsalve Builes Ángela Cecilia González Serna Daniel Castillo Salas	X	
Articulación de la teoría del delito y el derecho procesal penal	Fundamentación epistemológica para la formación en responsabilidad médica en Colombia La capacidad jurídica a la luz de la convención de derechos humanos de las personas con discapacidad en los procesos civil, familia, laboral y penal en Colombia	Geovanna Vallejo Jiménez	Ana Sánchez López Claudia Ximena Reyes Oliveros	X	

Línea	Proyecto	Contacto	Estudiantes en formación	Estado	
				En proceso	finalizado
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>					
Contratación estatal	Aplicación errónea de la figura del enriquecimiento sin causa cuando se ejecutan prestaciones a favor del Estado sin el acatamiento de las formas y formalidades del perfeccionamiento de los contratos estatales	Juan Esteban Alzate Ortiz		X	
Subjetividades y subjetivaciones políticas	Programa Latinoamericano de estudios sobre juventud "configuración y reconfiguración de subjetividades, saberes, prácticas y territorios juveniles en América Latina y el Caribe". Segunda etapa: Dinamización de redes de cooperación e investigación	Alexandra Agudelo López	Renán Darío López Gallón Martha Inés Torres Gil Lina Marcela Patiño Carlos Adrián Martínez Lilian Claudia Zuluaga Ruiz Arnulfo de Jesús Mesa Martínez Juan Guillermo Mesa Vallejo Alejandra María Giraldo García John Jairo Córdoba Ubaldo	X	

## Proyectos de investigación cofinanciados

Proyecto	Objetivo	En cofinanciación con
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>		
Determinantes del salario de reserva	Identificar las variables individuales que determinan el salario de reserva o el valor más bajo al cual un individuo representativo está dispuesto a ofrecer horas positivas de trabajo	Banco de la República seccional Medellín
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>		
Cambios en la información financiera de empresas de servicios públicos en Colombia: un caso de empresas y de telecomunicaciones	Analizar los cambios sufridos en la información financiera de un grupo de empresas de telecomunicaciones que ya aplicaron YFRS identificando las principales modificaciones en sus políticas contables para determinar sus efectos en la situación financiera y resultados de tales organizaciones	Universidad de Antioquia
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Tendencias en educación e investigación durante el período 2006 - 2016 en las escuelas de negocios pertenecientes al QS World University Rankings 2015: recomendaciones para el programa de administración en la Universidad Autónoma Latinoamericana y al programa de Administración Tecnológica del Instituto Tecnológico Metropolitano, usando el método de estudio de casos comparativos	Analizar las tendencias en educación e investigación durante el período 2006 - 2016 en las escuelas de negocios pertenecientes al QS World University Rankings (2015) para hacer recomendaciones al programa de administración en la Universidad Autónoma Latinoamericana y al programa de administración tecnológica del Instituto Tecnológico Metropolitano, a través de un estudio de caso.	Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
Formas de discriminación laboral presentes en los procesos de selección experimentadas por los egresados de administración de empresas de Unaula y U de A	Evidenciar algunas formas de discriminación laboral presentes en los procesos de selección en los que han participado los egresados de administración de empresas y derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana y de la Universidad de Antioquia durante los últimos dos años en la búsqueda del primer empleo.	Universidad de Antioquia

Proyecto	Objetivo	En cofinanciación con
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>		
Desarrollo de un sistema electromecánico de un grado de libertad acoplable al brazo con capacidad de medición angular para aplicaciones biomédicas	Desarrollar un sistema electromecánico de un grado de libertad acoplable al brazo con capacidad de medición angular para aplicaciones biomédicas.	Instituto Tecnológico Metropolitano
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>		
Motivaciones y preferencias de los estudiantes de la UNAULA y el ITM para continuar con su formación académica	Examinar las principales motivaciones y preferencias de los estudiantes del ITM y de la UNAULA para la realización de estudios de posgrado	Instituto Tecnológico Metropolitano
Capacidad jurídica a la luz de convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad en los procesos civil, familia, laboral y penal en Colombia	Establecer las formas de garantizar la concreción del reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad cognitiva y mental en los procesos civil, familia, laboral y penal.	Universidad de San Buenaventura
Programa Latinoamericano de estudios sobre juventud “configuración y reconfiguración de subjetividades, saberes, prácticas y territorios juveniles en América Latina y el Caribe”. Segunda etapa: Dinamización de redes de cooperación e investigación	Dinamizar redes de cooperación e investigación con las que actualmente cuenta la Maestría en Educación y Derechos Humanos, la línea de investigación subjetividades y subjetivaciones políticas y el programa Latinoamericano, en la perspectiva de realizar procesos de investigación, formación, participación y movilización entre colectivos juveniles e investigadores de Medellín, Colombia y América Latina	Secretaría de Juventud de Medellín

## 2.4 Participación en eventos científicos

Nombre del evento	Tipo de evento	Fecha
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de paz	Internacional	09/11/2015
III Jornadas de Investigación. Apropiación Social del Conocimiento como fundamento para la Innovación y la Investigación	Nacional	24/09/2015
III Congreso Internacional y V Nacional In memoriam Carlos Gaviria Díaz de Teoría Crítica	Internacional /Nacional	16/09/2015
VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política	Internacional	22/07/2015
Barra Académica Reforma Constitucional y Equilibrio de Poderes	Nacional	03/07/2015
Seminario - Taller de formación para la investigación	Nacional	06/10/2015
Primer conversatorio de Derechos Humanos	Nacional	28/05/2015
Seminario Interdisciplinario de Investigación Social	Nacional	20/05/2015
VIII Encuentro Nodo Antioquia. Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica	Nacional	08/05/2015
Foro: Si no fuera por la zona: 8 de marzo, más allá de ficciones y comercio	Nacional	25/03/2015
Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores. Pedagogía 2015	Internacional	26/01/2015
II Reunión de Investigadores Latinoamericanos	Internacional	24/05/2016
X Congreso Internacional de Educación Superior	Internacional	15/02/2016
XII Congreso Internacional sobre el enfoque basado en Competencias CIEBC2016	Internacional	16/03/2016
XV Congreso Internacional y XXI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales	Internacional	15/06/2016
V Congreso Argentino Latinoamericano de Derechos Humanos. "Discursos y acciones: construyendo lazos en clave de Derechos Humanos"	Internacional	07/06/2016
IX Encuentro Nodo Antioquia de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica	Nacional	25/05/2016
III Curso internacional de BIG-DATA	Internacional	27/09/2016
Seminario internacional sobre territorio y cultura, escenarios de conflicto-postconflicto y cambio sociocultural	Internacional	25/10/2016

Nombre del evento	Tipo de evento	Fecha
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
21th International ITA Workshop- Telework 2016 Lima	Internacional	25/11/2016
Pasantía Internacional en Estrategias de Litigación Penal	Internacional	28/11/2016
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>		
Cátedra Abierta de investigación en Ciencias Económicas	Nacional	2015-09-21
VIII Encuentro Nacional, I Encuentro Internacional, CIUDADES, METROPOLIS Y REGIONES HABITABLES III Congreso Iberoamericano de Jovenes comprometidos con las ciudades.	Internacional	2015-09-28
II Taller Seminario Internacional "Alternativas sustentables y experiencias viables de participación comunitaria"	Internacional	2015-11-17
Seminario de investigación en economía	Nacional	2015-10-15
Seminario de Investigación- Facultad de Ciencias Humanas y Económicas	Nacional	2016-10-24
XXXIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos	Internacional	2015-05-27
Seminario de Investigación-Facultad de Ciencias Humanas y Económicas	Nacional	2016-10-24
El simposio en energía y medio ambiente: la transición a las ciudades inteligentes	Internacional	2016-05-11
Seminario Banco de la República	Nacional	2016-09-07
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>		
Tercer Encuentro de Pensamiento Contable	Nacional	8, 9 y 10 de octubre de 2015
Primeras Jornadas de Teoría Contable.	Nacional	Septiembre de 2015
VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales.	Internacional	9 al 13 de noviembre de 2015
Panel Interinstitucional. Contaduría Pública: futuro imperfecto.	Nacional	1 de marzo de 2016
Tendencias de la investigación en América Latina	Nacional	19 de abril de 2016
XV Encuentro departamental de Semilleros de Investigación.	Nacional	Mayo de 2016

Nombre del evento	Tipo de evento	Fecha
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>		
III Encuentro sobre cooperativismo: desigualdad social y cooperativismo.	Nacional	18, 19 y 20 de agosto de 2016
IX Jornadas de Economía Crítica – XI Coloquio de la SEPLA	Internacional	25, 26 y 27 de agosto de 2016
II Congreso latinoamericano de investigadores contables	Internacional	8, 9 y 10 de septiembre de 2016
XXVII Congreso Nacional de estudiantes de Contaduría Pública y VII Congreso latinoamericano de estudiantes de la disciplina contable	Nacional	14, 15 y 16 de octubre de 2016
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
Congreso Internacional Universidad “Pedagogía” Cuba, 2015	Internacional	27 de enero de 2015
XV Encuentro de Geógrafos de América Latina “Por una América Latina unida y sostenible”. Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba	Internacional	Del 6 al 10 de abril del 2015
XI Congreso Internacional De Investigación Cualitativa, Universidad De Illinois	Internacional	20 al 23 de mayo 2015
XXI Congreso Colombiano de Geografía	Nacional	Del 7 al 10 de octubre de 2015
Congreso Internacional Universidad “Educación Superior” Cuba, 2016	Internacional	15-19 de febrero de 2016
Estancia Académica del Doctorado en Educación	Internacional	19 al 26 de Marzo de 2016
II Congreso Internacional de Antropología AIBR. Identidad: Puentes, umbrales y muros. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, Barcelona – España.	Internacional	Del 06 al 09 de Septiembre de 2016
VII Encuentro de la Red Colombiana de Grupos de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad del Quindío – Armenia	Nacional	15 y 16 de septiembre de 2016
Pre-Congreso de Investigación y Pedagogía. V Nacional – VI Internacional – Didácticas y Prácticas Pedagógicas de aula.	Internacional	13, 14 y 15 de Octubre de 2016
Misión de Estudio ¿Qué aprender del modelo educativo de Finlandia?	Nacional	15 al 24 de Octubre de 2016
XI Congreso de la Sociedad de Historia Latinoamericana -SHELA- Antigua Guatemala	Internacional	17, 18 y 19 de octubre de 2016

Nombre del evento	Tipo de evento	Fecha
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
Taller internacional de creación cartográfica para la participación, autogestión y empoderamiento de los territorios locales	Internacional	20, 21 y 22 de octubre de 2016
1er Encuentro Internacional sobre Investigación Educativa para Estudiantes de Maestría y Doctorado – UNISANT 2016	Internacional	4 y 5 de noviembre de 2016
Estrategias Pedagógicas para la Diversidad	Nacional	30 de noviembre de 2016
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>		
CLADEA	Internacional	Octubre 2 al 4 de 2016
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>		
Expotecnológica 2015	Nacional	2015
Conferencia Internacional de Ingeniería InGENIO	Internacional	Agosto 23 de 2016
Encuentro Internacional de Facultades de Ingeniería	Internacional	Octubre de 2016
Segunda muestra de proyectos de Automatización y Robótica	Nacional	2016
ARDUINO DAY (primer puesto en la competencia de programación)	Nacional	2016
Expotecnológica 2016 (Segundo puesto en la competencia de Robótica)	Nacional	2016
Expotecnológica 2016 (Ponencia Internacional en el V encuentro de Tecnología e Ingeniería y IX Simposio Internacional de Energías)	Nacional	2016
VII Congreso Internacional de Formación y Modelación en Ciencias Básicas	Internacional	2016
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>		
8th annual international Conference of Education, Research and innovation	Internacional	16 al 18 de noviembre de 2015
2nd International Conference on Advances in Education and Social Sciences	Internacional	10 al 12 de octubre de 2016

## 2.5 Sistema de estímulos y reconocimiento a los investigadores

Las políticas de investigación universitaria reconocen incentivos para la investigación con el fin de valorar la generación de nuevo conocimiento según el modelo vigente de Colciencias (2015), adicional a los compromisos estimados en el acta de inicio.

En los años 2015 y 2016 se otorgaron estímulos a:

NOMBRE	DEPENDENCIA	TIPO DE PRODUCTO	INVESTIGACIÓN	TÍTULO DEL ARTÍCULO O LIBRO
Salim Chalela Naffah	Posgrados	Evento internacional en inglés	Evaluación del uso y la aceptación de las herramientas virtuales de aprendizaje estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín a través del modelo de aceptación tecnológica (TAM)	Perceptions about distance learning in undergraduate students: case study. En 8th international conference of education, research and innovation - noviembre 2015
Jorge Hugo Barrientos Marín	Economía	Revista A1 o A2 en español	El impacto de la inversión social y el crecimiento económico sectorial sobre la pobreza. Evidencia empírica para Colombia 2002-2011	El patrón de crecimiento económico y la pobreza en Colombia. En Revista Perfil de Coyuntura Económica 2014.

NOMBRE	DEPENDENCIA	TIPO DE PRODUCTO	INVESTIGACIÓN	TÍTULO DEL ARTÍCULO O LIBRO
Julián Mauricio Vélez Tamayo	Economía	Evento internacional en español	<p>Caracterización de las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios</p> <p>Medios materiales y Financieros de las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios en el Oriente Antioqueño: Zonas Bosques y páramos - convocatoria 02 de 2013</p>	<p>La economía campesina y la economía social y solidaria: vivencias comunitarias de producción. En II Taller seminario internacional: "alternativas sostenibles y experiencias viables de participación comunitaria. U de A - Uach - México. Noviembre 2015</p>
Julián Mauricio Vélez Tamayo	Economía	Tipo A	<p>Medios materiales y financieros de las asociaciones y cooperativas de pequeños y medianos productores agropecuarios en el oriente antioqueño: zonas bosques y páramos</p>	<p>RNL_B: Regulación, norma, reglamento o legislación Calidad B Acuerdo 05/2016: Plan municipal de desarrollo: Granada Unidad y en paz".</p>

## 2.6 Posicionamiento investigativo en sectores productivo y social

Tecnova	CUEE	Innovacampus	Ruta N
<p>Se asistió a la 10ª rueda de innovación 2016, donde se presentaron los Grupos RATIO JURIS, GINVECO con el laboratorio LE-PES; INGECO junto con el Consultorio Empresarial PYGLO. Se agendaron 18 citas.</p>	<p>Se asiste mes a mes a las reuniones del CUEE, con el propósito de actualizar el estado de la investigación y la extensión de la región</p>	<p>La Facultad de Ingenierías participó con los docentes: Nayibe Cano, Ruben Dario Giraldo, Carlos Julián Gallego y Marco Antonio Vélez Bolívar. En conjunto con otras personas de la institución, cuya labor fue realizar una propuesta de valor para la universidad, determinar un modelo de negocios y proponer una estructura de gobierno para Innovación.</p> <p>Por grupo Kabai, participó con tres docentes de la Facultad: Lina Giraldo y Juan Fernando Jimenez como Innovadores y Juan Carlos Bañol como gestor.</p> <p>El grupo GINVEVO participó con la capacitación de Jubelly Marcela Ortiz Muñoz como innovadora.</p>	<p>Participaron como asistentes el decano de la Facultad de Administración Sergio René Oquendo y los profesores Juan Fernando Jimenez, Victor Ignacio Ortega y Hernán López Arellano al evento <i>Encuentro con empresas landing Ruta N</i>, el día 1 de diciembre de 2016.</p>





### 3. Internacionalización de la investigación

La Universidad Autónoma Latinoamericana se propone desarrollar cuatro líneas de acción:

- Reconceptualización y resignificación de la internacionalización
- Currículo con identidad latinoamericana
- Proyección internacional de la investigación
- Impacto y referenciación de la vocación latinoamericana

Para avanzar en estas líneas se vienen cumpliendo con los requerimientos de orden nacional e internacional y se está potenciando las fortalezas para conectarse con el conocimiento, con el propósito de ampliar las fronteras de los distintos campos disciplinares como base para lograr diálogos interdisciplinarios que trabajen por la solución de problemas sociales de impacto global.

### 3.1 Redes de cooperación y alianzas estratégicas

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>INSTITUCIONALES</b>		
Red Colombiana de Semilleros de Investigación – RedColsi <a href="http://fundacionredcolsi.org">Http://fundacionredcolsi.org</a>	Nacional	Participación con la delegación administrativa en el Comité Ejecutivo Nodal para la elaboración del plan estratégico, organización de diferentes actividades formativas y de las asambleas generales. Participación de estudiantes en los diferentes encuentros regionales, nacionales e internacionales de investigación. Publicación de la memoria de los 15 años de la RedColsi Nodo Antioquia. Apoyo académico en las diplomaturas ofrecidas a los semilleros de investigación. Asistencia a visitantes de la Universidad Nacional de Costa Rica para formalización de convenio de cooperación.
Milset – Movimiento Internacional pour le Loisir Científica Técnica ET <a href="http://www.milset.org/en/info/organisations.html">http://www.milset.org/en/info/organisations.html</a>	Internacional	Avales internacionales para la participación de los semilleros en ferias, seminarios y encuentros.
Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –ACAC- <a href="http://www.acac.org.co">http://www.acac.org.co</a>	Nacional	Convenio para realización de Diplomado en formulación y gestión de proyectos. Asistencia a las convenciones científicas.
Ruana <a href="http://www.ruana.edu.co/Paginas/inicio.aspx">http://www.ruana.edu.co/Paginas/inicio.aspx</a>	Regional	Difusión y publicación de eventos. Servicio streaming. Participación en el Comité Académico y Técnico. Consolidación de comunidades académicas para la formulación de proyectos.
Renata <a href="http://www.renata.edu.co/">http://www.renata.edu.co/</a>	Nacional	Difusión y publicación de eventos. Servicio streaming. Participación en el Comité Académico y Técnico.
Alianza para la Apropiación Social del Conocimiento <a href="http://asc.itm.edu.co/pages/home.html">http://asc.itm.edu.co/pages/home.html</a>	Regional	Participación en el diplomado sobre “Apropiación social del conocimiento”

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>INSTITUCIONALES</b>		
Programa ONDAS <a href="http://www.colciencias.gov.co/portafolio/mentalidad-cultura/vocacion/programas-ondas">http://www.colciencias.gov.co/portafolio/mentalidad-cultura/vocacion/programas-ondas</a>	Nacional	Capacitación a los docentes sobre el programa. Participante en el Encuentro Departamental realizado en la UNAULA en noviembre de 2016.
REDUNIRSE Red iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial. Registra participación Institucional en página Web: <a href="http://www.mapeo-rse.info/promotor/red-iberoamericana-de-universidades-por-la-rse-redunirse">http://www.mapeo-rse.info/promotor/red-iberoamericana-de-universidades-por-la-rse-redunirse</a>	Internacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en el I programa iberoamericano de formación de formadores en RSE. Varios profesores de Unaula obtuvieron este diploma (Hernán Aguiar, Hernán Bustamante...)</li> <li>2. El libro temático <i>“Responsabilidad Social Empresaria: miradas populares, un interés singular”</i>, fue una iniciativa de varios profesores de diferentes países de América Latina, graduados de este programa (Ediciones Unaula, 2012); Hernán Bustamante, compilador y autor de capítulo.</li> </ol>
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>		
–Redfacont- Red Colombiana de Facultades de Contaduría Pública	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miembro activo</li> <li>2. Participación en asamblea general 2015 (Alejandro Mejía)</li> <li>3. Participación en programa de movilidad profesoral 2016 (Hernán Bustamante)</li> <li>4. Anfitriones asamblea general 2016 y Simposio internacional Cincuentenario programa Contaduría</li> </ol>
ASFACOP Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública <a href="http://www.asfacop.org.co/">http://www.asfacop.org.co/</a>	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miembro activo</li> <li>2. Participación en asamblea general 2015 y mesas de trabajo (dos profesores y el decano)</li> <li>3. Participación en programa de movilidad profesoral (Hernán Bustamante)</li> <li>4. Participación en curso taller – pares evaluadores</li> <li>5. Participación en mesas regionales</li> <li>6. Participación en Asamblea general 2016 y mesas temáticas (Universidad de la Salle, participaron 2 profesores y decano, uno en cada mesa: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La investigación en los programas de Contaduría Pública en el País.</li> </ul> </li> </ol>

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>		
<p>ASFACOP Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública <a href="http://www.asfacop.org.co/">http://www.asfacop.org.co/</a></p>	Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos pedagógicos de los programas de Contaduría Pública para el logro de competencias.</li> <li>• Experiencias e impactos de la enseñanza de los estándares internacionales en los currículos de Contaduría.</li> </ul> <p>7. Consejo Directivo Ampliado 2016 (Alejandro Mejía) 8. Curso taller: Formación Pares Evaluadores de programas académicos – Ulibre de Bogotá (participaron tres profesores y decano)</p>
<p>FENECOP Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública de Colombia La vinculación a esta red académica y de investigación se da a través del grupo CEICUAL (Centro de Estudios e Investigaciones Contables de la Universidad Autónoma Latinoamericana) <a href="http://www.fenecop.org/">http://www.fenecop.org/</a></p>	Nacional	<p>1. CEICUAL como miembro activo de FENECOP 2. Participación como asistentes y ponentes en congresos nacionales: Cúcuta, 2014 (ponentes: Deisy Paola López, Daniela Londoño y Catalina Moreno); Florencia, 2015 (ponentes: Daniela Londoño y Catalina Moreno); Medellín, 2016 (ponente: Margarita Rodríguez). 3. Participación como mesa técnica – jurado técnico (Hernán Bustamante).</p>
<p>ALAFEC Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración <a href="http://www.alafec.unam.mx/">http://www.alafec.unam.mx/</a></p>	Latinoamericano	<p>1. CEICUAL como miembro activo de FENECOP 2. Participación como asistentes y ponentes en congresos nacionales: Medellín, 2013; Cúcuta, 2014 (ponentes: Deisy Paola López, Daniela Londoño y Catalina Moreno); Florencia, 2015 (ponentes: Daniela Londoño y Catalina Moreno); Medellín, 2016 (ponente: Margarita Rodríguez)</p>

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA</b>		
Teuken Bidikay <a href="http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu">http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu</a>	Latinoamericano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en el Consejo Editorial Internacional: Hernán Bustamante.</li> <li>2. Membresía institucional como Universidad Asociada (coeditora) en cabeza de los programas de Contaduría Pública y de Administración de Empresas.</li> <li>3. Participación en el comité científico internacional.</li> <li>4. Participación como articulistas en diferentes ediciones (01, 02 Y 04).</li> <li>5. Realización de actos académicos de lanzamiento para dos números de la revista.</li> </ol>
REDITORES Red Colombiana de Editores y Revistas Contables	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miembro activo</li> <li>2. Participación en el comité organizador del II Congreso Latinoamericano de Investigadores Contables – CLAICON 16</li> <li>3. Encuentro de editores de revistas de la disciplina y profesión contables (Universidad Anfitrión)</li> </ol>
INCP INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS <a href="http://www.incp.org.co/">http://www.incp.org.co/</a>	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miembro activo</li> <li>2. Participación en II cumbre INCP de 2014 (1) profesor; III cumbre INCP 2015 (2) profesores y IV Cumbre INCP 2016 (1) profesor y el decano</li> </ol>
INSTITUTO COLOMBIANO DE DERECHO TRIBUTARIO <a href="http://www.icdt.co/">http://www.icdt.co/</a>	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miembro activo Participación 40 jornadas Colombianas de Derecho Tributario, Derecho Aduanero y Comercio Exterior (Alejandro Mejía)</li> </ol>
ACUDA Asociación de Contadores de la Universidad de Antioquia <a href="http://www.acuda.org.co/">http://www.acuda.org.co/</a>	Regional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Miembro activo Participación en el XV Simposio de Contaduría U de A. tres (3) profesores y el decano</li> </ol>

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
ACOFADE Asociación Colombiana de Facultades de Derecho <a href="http://www.acofade.org/">http://www.acofade.org/</a>	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socios fundadores.</li> <li>2. Participación en los concursos de litigación oral.</li> <li>3. Capacitaciones en SABER PRO.</li> <li>4. Asistencia a las reuniones ordinarias de las asambleas y encuentros de decanos. Tuvimos representación en la junta directiva al Dr. Fernando Salazar y la continuó el Dr. Jorge Luis Tapias Restrepo en el año 2014.</li> </ol>
Red Interinstitucional Derecho Procesal y Justicia <a href="https://www.facebook.com/Redinteruniversitariaderechoprosesal/">https://www.facebook.com/Redinteruniversitariaderechoprosesal/</a>	Regional	Grupo académico creado para que los docentes de derecho procesal y estudiantes de derecho puedan participar en el Estudio del Derecho y la Justicia
CLACSO <a href="https://www.clacso.org.ar/">https://www.clacso.org.ar/</a>	Latinoamericano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres (3) ponencias en la asamblea pasada de CLACSO expuestas por Alexander Hincapié, Bibiana Escobar y Andrés Díaz del Castillo</li> <li>2. Activa participación de los Centros de Investigación en las reuniones CLACSO</li> <li>3. Capacitación de docentes de la Facultad de Derecho en una especialización que ofrece CLACSO Paula Andrea Ramírez – Juan David Gelacio Panesso. LA EVIDENCIA ES CRÉDITO CONDONABLE</li> </ol>
Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica <a href="http://www.redsociojuridica.org/">http://www.redsociojuridica.org/</a>	Nacional	Participación en eventos nacionales y locales como ponentes y evaluadores. Presentación de 10 ponencias en 2015 y seis en 2016 para el nodo regional. Presentación de dos ponencias en 2015 y tres en 2016 para el encuentro nacional.
RED NACIONAL DE CLÍNICAS JURÍDICAS <a href="http://www.clinicasjuridicas.org/">http://www.clinicasjuridicas.org/</a>	Nacional	Ponencias nacionales en encuentros de Clínicas Jurídicas. Promover el encuentro e intercambio de experiencias entre las diferentes clínicas jurídicas a nivel Nacional y de América Latina
ALACIP Asociación Latinoamericana Ciencia Política <a href="http://alacip.org/">http://alacip.org/</a>	Latinoamericana	Participación con investigadores y profesionales, <i>destinada a promover el desarrollo de los estudios de Ciencia Política sobre América Latina y el Caribe</i>

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS</b>		
RIU-Sol Red Internacional de Universidades que promueven el Software Libre <a href="http://riusol.net/">http://riusol.net/</a>	Internacional	Se han hecho encuestas de la valoración del uso del software libre en la universidad y en el programa.
ACOFI Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería <a href="http://www.acofi.edu.co/">http://www.acofi.edu.co/</a>	Nacional	Creación de subgrupo de decanos de Antioquia que trabaja para mejorar la formación en Ingeniería en Antioquia para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar que la Ingeniería en Antioquia sea reconocida como marca de origen</li> <li>• Optimizar la disponibilidad de cursos permitiendo que los estudiantes de las facultades de ingeniería de Antioquia puedan tomar los cursos en cualquier universidad de la región. Luego se avanzara hacia la formulación conjunta de proyectos de investigación.</li> <li>• Realización de la reunión bimensual de decanos de Antioquia con un evento académico, comité científico, ponencias y memorias.</li> </ul>
REDIS Red de Decanos y Directores de Ingeniería de Sistemas y nombres afines <a href="http://ingsistemas.ufps.edu.co/index.php/28-profesores/asociaciones-tecnicas-y-cientificas/456-redis">http://ingsistemas.ufps.edu.co/index.php/28-profesores/asociaciones-tecnicas-y-cientificas/456-redis</a>	Nacional	Participar en actividades académicas con el objetivo de compartir experiencias sobre los programas de ingenierías.
AULA CAVILA – Campus Virtual Latinoamericana <a href="http://www.cavila.org">http://www.cavila.org</a>	Internacional	Campus virtual latinoamericano para fortalecer las redes de investigación y las e-publicaciones.
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
ASCOFADE Asociación Colombiana de Facultades de Educación <a href="http://ascofade.co/">http://ascofade.co/</a>	Nacional	Participación de docentes en dos proyectos de investigación. Uno en curso (Haz de relaciones cartográficas: formación de maestros y maestras en Antioquia).

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
Red Colombiana de Grupos de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (Está en gestión la certificación de que somos miembros) <a href="https://redcolombianadcs.blogspot.com.co/">https://redcolombianadcs.blogspot.com.co/</a>	Nacional	Participación en asamblea de la red como miembros y ponencias de estudiantes en evento 2016 – Universidad del Quindío -.
<b>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Centro de Humanismo, Gestión y Mundialización Latinoamérica <a href="http://www.centrodehumanismosygestion.org/">http://www.centrodehumanismosygestion.org/</a>	Internacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación Red Latinoamérica</li> <li>2. Articulación con red pilares de maestrías y doctorados.</li> <li>3. Sociedad brasilera de estudios organizacionales y red mexicana de estudios organizacionales</li> </ol>
Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA <a href="http://www.ascolfa.edu.co/web/">http://www.ascolfa.edu.co/web/</a>	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación como miembro.</li> <li>2. Coordinación Red de semilleros ASCOLFA.</li> </ol>
Teuken Bidikay <a href="http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu">http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu</a>	Internacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación como fundadores.</li> <li>2. Comité Editorial.</li> <li>3. Comité de arbitraje y publicación de artículos.</li> </ol>
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>		
Red ORMET Antioquia Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo <a href="http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales/">http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/observatorios-regionales/</a>	Regional	Se realizó el Plan estratégico de Empleo para el Área Metropolitana
Red Colombiana Interuniversitaria de Economía Solidaria UNICO-SOL	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han realizado dos investigaciones con publicaciones al interior de la red.</li> <li>2. Se ha participado en los Foros Regionales de Economía Social y solidaria realizados en La Pintada y Rionegro.</li> <li>3. Participación en el diseño de la Política Pública de Economía Social y Solidaria a nivel departamental.</li> </ol>

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE ECONOMÍA</b>		
AFADECO Asociación de Facultades y Programas de Economía <a href="http://www.afadeco.org.co/">http://www.afadeco.org.co/</a>	Nacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se participa en la Junta Directiva, es el contacto con Conalpe (Consejo Nacional Profesional de Economía).</li> <li>2. Se tiene participación en eventos como los Networks de Historia Económica, Microeconomía y Macroeconomía; así como los congresos nacionales de profesores de economía.</li> </ol>
FENADECO Federación Nacional de Estudiantes de Economía (Falta soporte de la filiación) <a href="http://fenadeco.org/">http://fenadeco.org/</a>	Nacional	En la actualidad, la facultad tiene dos estudiantes representantes. Participación en los Congresos Nacionales de Economía. Actualmente un semillero es finalista del Concurso de ponencias "Jesús Antonio Bejarano" realizado por Fenadeco y el Banco de la República.
<b>ESCUELA DE POSGRADOS</b>		
CLACSO	Latinoamericano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Beca en la IV Escuela Internacional de Posgrados. María Isabel López Gil.</li> <li>2. Reunión Grupos de Trabajo "Paradojas de la Seguridad en América Latina". Alexandra Agudelo López.</li> <li>3. Organización de Pre-Conferencia CLACSO - Violencia, Seguridad y Derechos Humanos. Salim Chalela Naffah y Alexandra Agudelo López.</li> <li>4. Beca en la V Escuela Internacional de Posgrados. María Isabel López Gil.</li> <li>5. Participación en Seminario de Formación. Ana María Betancur.</li> <li>6. Publicación capítulo de libro: Jóvenes y participación política en el mundo contemporáneo: de la apatía a la antipatía por modos hegemónicos de vida, en busca de las condiciones juveniles latinoamericanas. Ariel Humberto Gómez Gómez.</li> <li>7. Organización de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Salim Chalela Naffah.</li> <li>8. Organización reunión de Grupo de trabajo "Paradojas de la Seguridad en América Latina" CLACSO en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales 2015. Alexandra Agudelo López.</li> </ol>

RED	ÁMBITO	LOGROS ALCANZADOS
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>		
CLACSO	Latinoamericano	<p>9. Organización reunión de Grupo de trabajo “Subjetivaciones, ciudadanías críticas y transformaciones sociales” CLACSO en el marco de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales 2015. Ariel Humberto Gómez Gómez.</p> <p>10. Dos ponencias en paneles de la VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Alexandra Agudelo López Ariel Humberto Gómez Gómez.</p>
Red Colombiana de Posgrado <a href="http://www.redcolombianadeposgrados.com/">http://www.redcolombianadeposgrados.com/</a>	Nacional	Realización de eventos académicos y participación en asamblea anual de la Red. Socialización de becas, convenios y créditos.

### 3.2 Pasantías

Institución	Pasante	Proyecto	Período
<b>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES</b>			
Universidad Nacional de Costa Rica	<p>M.Sc. Luis Diego Salas Ocampo Académico - Investigador Coordinador Proyecto FOCAIS</p> <p>Adriana Huertas joven investigadora proyecto FOCAIS</p>	Formalización de convenios marco y específico para aunar esfuerzos para promover acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria.	2016-II
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>			
Universidad Autónoma de México	<p>Estudiantes Juliana Garcés Sarmiento</p> <p>Juliana Ruiz Maya</p>	Descripción el funcionamiento del enfoque interdisciplinario del servicio social en la Licenciatura en pedagogía.	2015-I



## 4. Políticas de investigación y otras disposiciones

### Políticas de investigación universitaria

Mediante el Acuerdo No. 90 del 16 de febrero de 2016 se deroga el Acuerdo 265 del 6 de diciembre de 2011, El Consejo Académico de la Universidad reglamenta la Política de Investigación, que contempla aspectos básicos tales como lineamientos, propósitos, definiciones técnicas, identificación de actores y ámbitos, financiación de anteproyectos, resultados de investigación, entre otros.

### Destinación de tiempos para investigación

Acuerdo 695 del 6 de diciembre de 2016. Por medio del cual se reglamenta la destinación de tiempos para la investigación y se especifican la forma de contemplarse en los planes docentes.

### Reglamento de propiedad intelectual

Acuerdo No. 149 15 de marzo de 2016, Por medio del cual se aprueba el nuevo Reglamento de Propiedad Intelectual UNAULA.

## Reglamento de semilleros de investigación

Mediante el Acuerdo No. 221 del 3 de mayo de 2016 se deroga el Acuerdo 100 del 17 de agosto de 2010, El Consejo Académico de la Universidad reglamenta los Semilleros de Investigación. En este se presentan las finalidades y estructura; las fases formativas y los estímulos por la participación en los semilleros.

## Comité de Ética de Investigaciones

Resolución No. 24 del 15 de marzo de 2016. Se presentan los nombramientos para la conformación del Comité, con la definición y alcance.

## Contratación de doctores de tiempo completo

Acuerdo 10 de febrero 4 de 2016 por medio del cual se contrata a los doctores de tiempo completo cuyo título esté debidamente avalado por el Ministerio de Educación Nacional. Ellos deben demostrar idoneidad en los campos disciplinares que se profundizan en UNAULA y en las líneas de investigación de sus grupos.

## Presupuesto rentas y gastos 2015 y 2016

Acuerdos que aprueban el presupuesto de rentas y gastos para los años 2015 y 2016

## Reglamento de Procesos Editoriales

Acuerdo 54 del 10 de febrero de 2015, por medio del cual se aprueba el reglamento del Fondo Editorial y se dictan los procesos editoriales

## Sistema de investigación



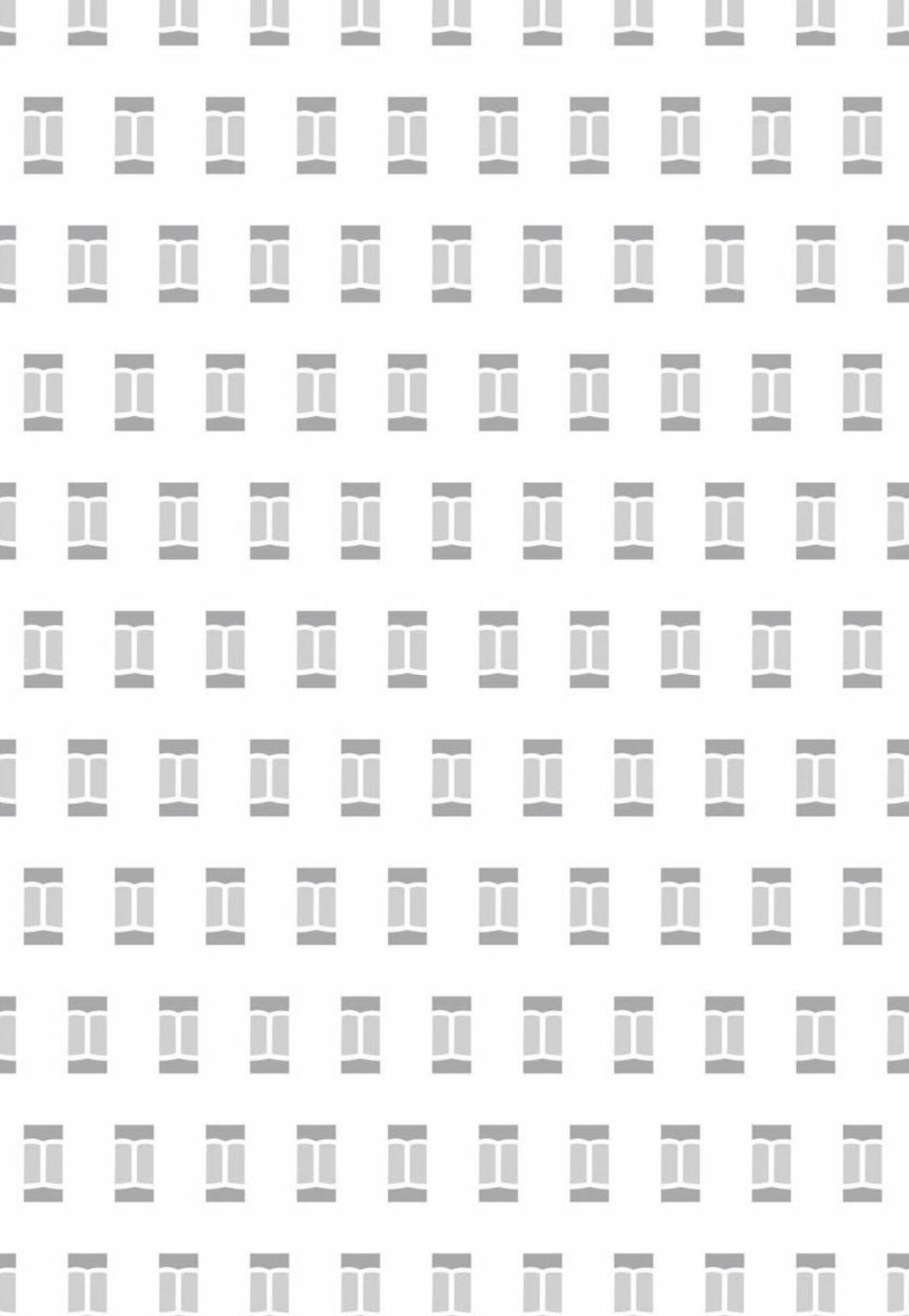


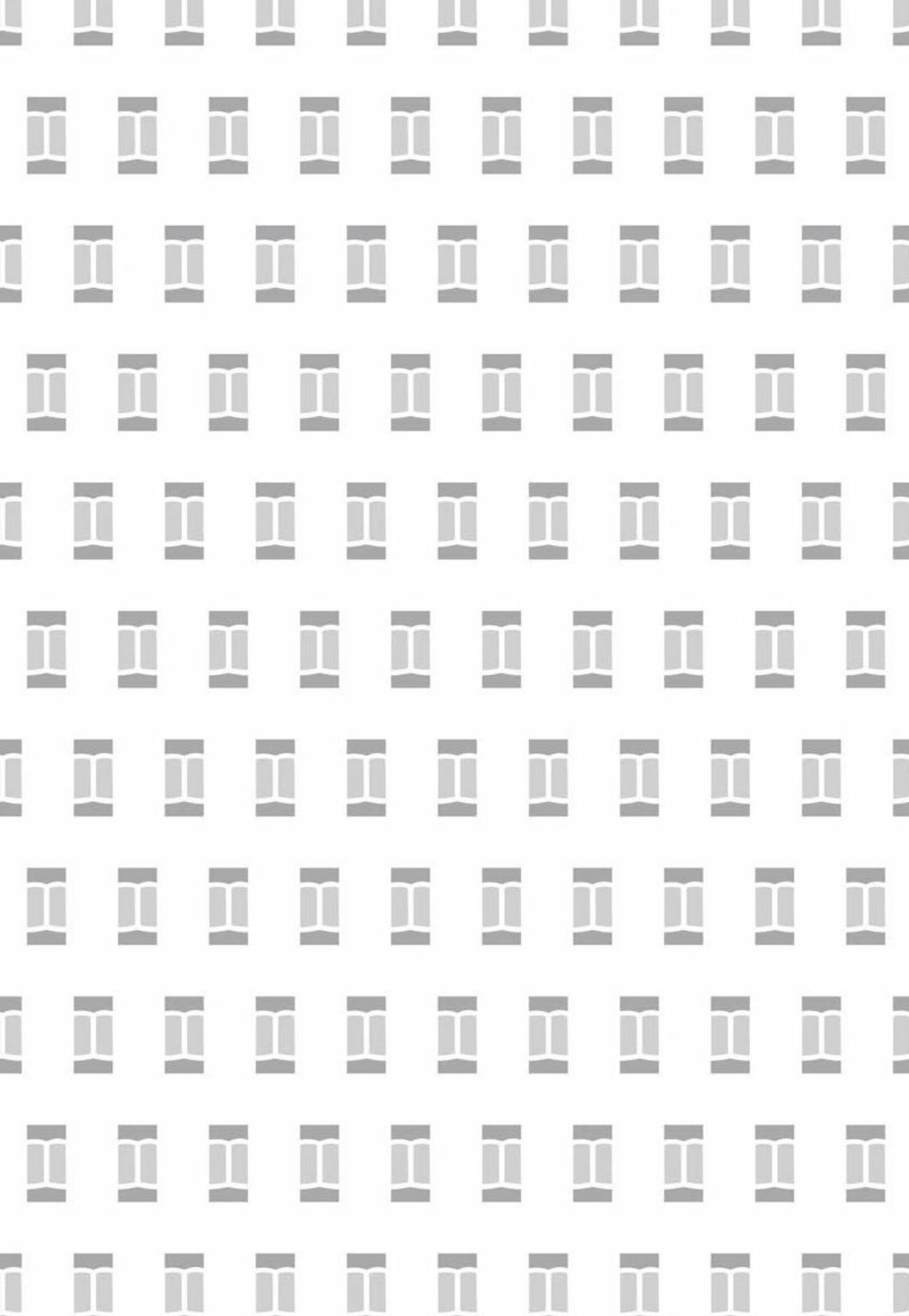
MEMORIA INVESTIGATIVA UNAULA 2015-2016

se terminó de imprimir en marzo de 2017.  
Para su elaboración se utilizó Propalibros beige de 70 g  
en páginas interiores y Propalcote 250 g en carátula.

Fuente tipográfica: Charter BT en el texto y  
Swis721 Cn BT en los títulos.







La **Memoria Investigativa** es, por excelencia, un espacio para que los Programas den cuenta de lo que han conquistado, producto de un trabajo bien planeado. Esta **Memoria Investigativa** es, como todas las memorias, incompleta e inconclusa en la medida en que no todo queda registrado, pero es un insumo fundamental para que, con el tiempo, al mirar y preguntarse por los frutos que ha dado una gestión responsable de la investigación, se pueda acudir a una fuente en la que se ha conservado parte de lo hecho.

Se aspira a que las futuras generaciones, al leer esta Memoria, valoren la plataforma que hoy se consolida como el escenario en el que ellas seguramente podrán aparecer con mayor naturalidad. Eso las obliga a ser más responsables, pues el legado que se entrega ha sido construido con mucha alegría, pero también con mucho esfuerzo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA<sup>®</sup>  
LATINOAMERICANA - UNALA